EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GOBLERO — Dirección: RINCON 387 — MONTEVIDEO, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO XLII — N.o 14736

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 385 AL 387

RESURGE EL MILITARISMO!

El señor Ministro de Guerra ha pasado al Consejo Nacional un largo y muy mal escrito mensaje, dándole cuenta de sus vastos proyectos reformatorios dentro del ejército. [illegible]

LOS MUSICOS DE LA BANDA DE CUESTAS

Publicó ayer nuestro colega "La Razón" una interesante anécdota [illegible]

LA REFORMA ELECTORAL EN LA CAMARA

Bajo la presidencia del doctor Gabriel Terra, sesionó ayer la Cámara de Representantes. [illegible] Se continuó con el debate sobre el artículo 19, que trata de la designación de presidente y secretario de la Junta Electoral.

Habló el doctor Jude, quien sostuvo que ese artículo debía ser modificado, desde que por él se trataba de favorecer exclusivamente a las mayorías.

A continuación se entabló un largo debate entre los legisladores Jude, Ramírez, Ghigliani, García Morales, Cortinas y Nieto Clavera, el que terminó dándose el punto por suficientemente discutido. El artículo 19 quedó sancionado con modificaciones de redacción, en el sentido propuesto por la comisión de los veinticinco.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Cámara ciento cuatro diputados, el doctor Ghigliani propuso se reconsiderase el artículo 11, rechazado en la sesión anterior.

El señor Cortinas declaró que aceptaría la reconsideración, al solo efecto de volver dicho artículo a comisión, temperamento este que aconsejó aceptar, teniendo en cuenta el debate originado sobre el particular, en la sesión anterior.

Replicó el doctor Ghigliani que si la bancada nacionalista estaba de acuerdo con el artículo, ahora que estaba la mayoría asegurada, debería votarlo como lo hizo el martes, demostrando así su sinceridad de procedimientos.

Estas manifestaciones fueron contestadas por varios diputados nacionalistas a la vez, quienes rechazaron la imputación por considerarla injusta.

Pasóse a cuarto intermedio hasta las 17 horas y 30 minutos, con el fin de que la comisión de los 25 considerara algunos puntos en discusión.

Vueltos a sala los diputados, el señor Martínez Trueba, a nombre de la Comisión de Reforma Electoral, declaró que se había resuelto, sin discrepancias mayores, proponer como artículo 14 uno sustitutivo.

El doctor García Morales, antes de votarse, dejó constancia de su opinión contraria a la fórmula propuesta.

Los diputados Caviglia y Jude, también manifestaron su discrepancia.

Poco después la fórmula ya indicada, quedó sancionada.

En discusión el artículo 34, el señor Nieto Clavera hizo una observación de detalle que no fué aceptada aprobándose enseguida tal como figura en el proyecto.

En el artículo 41 otro de los observados, el doctor Secco Illa propuso la supresión del cargo de Subdirector, de la Oficina Electoral Nacional, por razones de economía.

Rechazada la enmienda del doctor Secco Illa, el artículo quedó aprobado sin modificaciones.

Se pasó después al artículo 54, por el que se establece que las Oficinas Inscriptoras, estarán compuestas de un jefe, un auxiliar dactiloscópico, un auxiliar fotógrafo y un escribiente.

El doctor Bonnet, mocionó para que se suprimiera el último puesto y que la asignación se fijara por días de labor, a fin de obtener algunas economías, que hagan menos gravosa la ley.

Apoyó estas manifestaciones el doctor Lussich, quien sostuvo la necesidad de procurar un menor gravamen del erario público.

Alrededor de estas proposiciones se produjo un prolongado debate, aprobándose finalmente el artículo de la comisión.

En el artículo 79, que trata sobre "Prueba de ciudadanía", el doctor López propuso hacer unos agregados al inciso A. Se aprobó.

En el inciso C se aceptó una modificación del doctor Secco Illa y en el inciso E otra del mismo diputado.

Al considerarse el artículo 80, observado por el doctor López y en el que se establece la forma de producirse las informaciones supletorias, a los efectos de la ciudadanía, dicho legislador propuso una enmienda en el sentido de aclarar que corresponde la intervención del Ministerio Público, en dichos casos, y que la apelación debe ser en relación.

En esa forma el artículo fué aprobado.

Aceptado luego un ligero agregado al artículo 81, propuesto por el doctor Secco Illa. Se tomó en cuenta el 92, en el que también se hizo lo mismo a pedido del doctor Bonnet. Se corrigieron después varios errores de imprenta en distintos artículos que se encontraban dentro de los observados hasta llegarse a las disposiciones transitorias.

Siendo las 20 y 30 se resolvió pasar a cuarto intermedio.

EL VINTENEO DEL FRAUDE

El diario del Directorio, encuentra barata la reforma electoral. [illegible]

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LOS MUELLES DE LA ISLA DE FLORES Y COLONIA

En primer término fué promulgada la ley que autoriza la inversión de $ 40.000 en reparaciones en los muelles de la Isla de Flores y Colonia.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

A continuación se celebró el acuerdo semanal con el Ministro de Industrias, doctor Arias.

LA SECCION FOMENTO RURAL DEL BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

LA COPA DE LECHE DE PAYSANDU

[illegible]

SALAS DE AUXILIOS

[illegible] una sala de auxilios en Guichón y el señor Sosa en Maldonado. Así se resolvió.

PESAS Y MEDIDAS

El señor Sosa indicó la necesidad de que se estudiara y se preparara un proyecto complementario de la Ley de Pesas y Medidas, estableciendo el contraste para las alhajas importadas o fabricadas en el país, termómetros, etc., y el doctor Arias manifestó que así lo dispondría.

EMBARQUE DE PRODUCTOS AGRO-PECUARIOS

Quedó facultado el Ministro para solucionar el asunto relacionado con el embarque de productos agro-pecuarios en el Muelle de Bella Vista.

HORARIO DEL PERSONAL DE SANIDAD MARITIMA

Con motivo de los informes suministrados por el Consejo Nacional de Higiene, respecto del horario de la Sanidad Marítima, por moción del doctor Narancio se decidió hacer un estudio de los que deben regir para todas las oficinas que tienen intervención en la entrada de vapores.

APROBACION DE UN PROYECTO

Dentro del presupuesto de dotaciones actuales, y después de alguna deliberación, se aprobó el proyecto de ley de marcas de fábricas de comercio y agricultura y reorganización de la Oficina de Marcas de Fábricas y Patentes de Invención.

INTEGRACION DE UNA COMISION

A propuesta del doctor Arias, se resolvió integrar la comisión a que se refiere la ley que autoriza un préstamo a la Colonia Rusa de San Javier, con un delegado del Banco de la República, otro del Banco Hipotecario y un inspector de Hacienda.

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del Dr. Espalter sesionó ayer la Camara de Senadores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el senador batllista Dr Cima, observa que existen dos proyectos de ley uno sobre prorroga hasta el 29 de Febrero de 1924 del presupuesto General de Gastos; y otro sobre prorroga hasta la misma fecha del Presupuesto de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo y del presupuesto de Sala y Secretaría del Senado.

El doctor Martínez, por su parte, pide preferencia para un proyecto de ley interpretativo de las disposiciones transitorias de la Constitución de la República que exige dos tercios de votos del total de miembros de cada Cámara para la reforma de la ley del 1o. de Setiembre de 1915 y complementarias dictadas hasta el 30 de Julio de 1916, así como los vigentes sobre número de diputados por departamentos alcanza a toda reforma adición o enmienda que se intente introducir en las mencionadas leyes.

El señor Rivas pide también que se trate el proyecto de ley que autoriza al Consejo Nacional de Administración para disponer de rentas generales de la suma de 10.000 pesos para atender el servicio de vacunación en la frontera norte del país.

Todos estos proyectos son aprobados sin debate.

Luego se pone en consideración el proyecto que establece que a partir del 1o. de Diciembre del corriente año y por el plazo de 3 años, libérase de todos los derechos de exportación y adicionales a las lanas lavadas que exporten del país los lavaderos existentes hasta la cantidad de 1.000.000 de kilos anuales. A partir del 1o. de Diciembre de 1926 y por el plazo de 3 años concédese igual exoneración hasta la cantidad de 2. 000.000 de kilos anuales.

El senador Martínez hace uso de la palabra para explicar por que razón no suscribió el informe de la Comisión del Senado manifestando que si se aprobara el proyecto tal cual había sido enviado por la Cámara de Diputados se disminuiría la renta pública en 220.000 pesos.

Dice que el proyecto de la Comisión reduce el favor a 1.000.000 de kilos de lana lavada durante el primer año y 2.000.000 para el segundo año. Expresa que la razón de reducir esa protección es la de que la industria de la lana lavada no tiene porvenir en el país porque los exportadores pagan tanto la lana lavada como la sucia y una de las causas de este hecho es que la industria europea saca la grasa y otros subproductos de la lana sucia y además, porque en el mercado exterior se distribuye mejor la lana que en nuestro país. Agrega que tampoco es una industria que emplee un gran número de obreros como lo demuestra el propio informe de la Comisión de la Cámara de Diputados.

Contesta el doctor Cima diciendo que el lavadero llegando a lavar 3.000.000 de kilos, puede emplear hasta 300 obreros.

Termina expresando el doctor Martínez que, por todo lo expuesto, entiende que no debe mejorarse aún más la protección a dicha industria.

Habla luego el doctor Cima Dice que en 1917, en que se promulgó la ley sobre aforos de lanas las lanas lavadas se pagaban a 200 pesos los 100 kilos, mientras la sucia sólo se pagaba a 120 pesos los 100 kilos. La Dirección del Lavadero pidió luego, que el aforo fuera igual para la lana lavada y de la sucia, lo que le daría una ganancia de 12 milésimos por kilo, con lo cual pareció se aseguraba la vida de esa industria.

Sería, pues, injusto, a su juicio, retirar la protección al trabajo nacional, no sólo porque emplea brazos dentro del país, sino porque fomenta la industria del cardado, hilado, teñido y la del jabón, que es este último uno de los principales artículos que consume el Lavadero. Dice el Dr. Cima que sólo se convencería de lo contrario si se le demostrara que el Lavadero puede vivir sin la protección que se le dispensa.

Habla luego el doctor Toscano manifestando que el problema radica en que aún no existe demanda suficiente por parte de los centros del mercado extranjero y a lo que debe tenderse es a ir conquistando nuevos clientes, puesto que la capacidad de producción del Lavadero es suficiente. Agrega, contestando a una interrupción del doctor Martínez que, precisamente en la República Argentina, en la que, según este senador, ha fracasado esa industria, el Parlamento, para mejorar la situación de la misma ha sancionado una ley aumentando la protección del Estado.

Dice el senador Canessa que cualquiera de las industrias actuales están más protegidas que la de las lanas.

Por lo cual entiende que no hay razón para retirar las franquicias actuales.

A esta altura del debate sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

PALMAS ACADEMICAS

Una noticia curiosa que viene, como los niños, de París: El gobierno francés ha otorgado palmas académicas a tres payasos, hermanos Fratellini, en agradecimiento a lo mucho que han divertido al público.

Es toda una "novedad", aunque vieja, pues las palmas académicas las otorgaban también los reyes de Francia a sus bufones. Lo que parece significar que, democratizados también los bufones, éstos siguen siendo dignos de las palmas académicas.

Bueno: aquí conviene advertir que nosotros estamos convencidos de que en España se tiene de las palmas académicas un concepto muy distinto al que de ellas se tiene en Francia.

La prueba está en que en España acaban de nombrar "una punta" de académicos montevideanos...

Además, es preciso suponer que con ello no se habrá querido hacer "reclame" al gran circo Sarrasani!

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de los Srs. Abal, Alvarez Lista, Falco, Liprandi, Pignone y Strothbanu, bajo la presidencia del señor Pesquera y actuando el Sr. Pique de Secretario ad-hoc.

Abierto el acto, se pasó a considerar la nueva ley de timbres y papel sellado, acordándose pasar circular á los asociados, explicándoles las nuevas disposiciones., en la parte relativa á los conformes y pagarés comerciales.

El Sr. Antonio Rebollo, delegado de la Liga, en la Comisión aforadora de Artículos de Farcia y Fotografía, dá cuenta que dicha Comisión ha terminado su cometido.

Después de tratarse diversos asuntos de caracter interno, se dió cuenta del siguiente asunto entrado. Luis C, Grezzi de Trinidad.

Se entró enseguida á la órden del día ,con la consideración de los siguientes asuntos de concordato: José Melitón Artola de San José — Antonio Fazet de Treinta y Tres — José Sanchez de Ciudad, Mariano A. Abreu de Cudtinha. Gabino Marro de Artigas — Luis Petrone é Hijo de Cerro del Portón; Luis Pereira y Cía. de Cuchilla Negra — Miguel Jurí y Hno. de Marmarajá, Marcos Avila de Treinta y Tres — Avila y Baubet de Treinta y Tres —

Se dió cuenta de la declaratoria de quiebra de las firmas. José López de San Gregorio y Silvio Grecco de ciudad.

Se informó que en el mes de Noviembre, se había repartido, por concepto de arreglos comerciales, la suma de 22.118.58, se leyó la nómina de cuentas recibidas al cobro, y se designó Inspector de Semana al Sr. Félix Strathbaum.

EN LA PRESIDENCIA

Con motivo del cambio de horario, el Presidente de la República recibirá en audiencia a los legisladores, todos los dias de las 11 a las 12 horas.

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS A PRONUNCIARSE EN EL CURSO NOCTURNO N.o 9, JUANICÓ 134, UNION.

1.a Diciembre 7, a las 20 horas. "El cooperativismo en el Uruguay", por Roberto Abadie Soriano.

2.a Diciembre 12, a las 20 horas. "Principios fundamentales de nuestro derecho positivo", por Antonio P. Marino.

3.a Diciembre 21, a las 20 horas. "Organización de la familia", por Miguel Estable.

4.a Diciembre 28, a las 20 horas. "Florencio Sánchez. Su vida y su obra", por Hipólito Coirolo.

COMISIONES AFORADORAS

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

Después de laboriosa sesión dealizada ayer de tarde en la Comisión Aforadora de Automóviles y Repuestos, terminó la revisión de la sección repuestos de la tarifa dando así término a su labor. El proyecto de tarifa será elevado al Ministerio de Hacienda a los fines consiguientes.

CONCEJO DE MONTEVIDEO

Presidiendo el señor Ponce y con asistencia de los señores Arteaga, Muñoz Oribe, Otamendi, Peyrou, Barrandegui y Batlle Pacheco.

Se consideraron entre otros asuntos de menor importancia, los que pasamos a consignar.

LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Se da cuenta de la aprobación provisoria de los nuevos horarios de tranvías, resuelta en Comisión General.

Esta resolución es a título de ensayo y por el término de un mes.

El señor Batlle Pacheco expresa que tiene cierta confianza en la promesa del gerente de "La Transatlántica", quien ha manifestado la seguridad de que con la nueva organización desaparecerá la anormalidad actual de los servicios.

En cuanto a "La Comercial", el señor Batlle Pacheco considera menos beneficiosos los horarios propuestos.

Entiende que el Concejo debe adoptar medidas para no verse defraudado en sus deseos de que los servicios sean normalizados hasta lo posible. Para el efecto corresponde, a su juicio, que se establezca el control del Municipio en las propias estaciones, y que cuando un coche sufra un retardo de más de cinco minutos, por cualquier circunstancia, sea reemplazado por otro.

Cree que con estas medidas y otras que se han preconizado, como ser el aumento de material rodante, podría llegarse a un mejoramiento de los servicios. Por estas razones, agrega, y en el deseo de no mostrarse intransigente, dará su voto a la aprobación provisoria por un mes. Duda sin embargo, de que pueda llegarse a una solución definitiva verdaderamente aceptable, y estima que debe encararse la conveniencia de llamar después a licitación para establecer un servicio de autobus.

Tras una larga disertación, el señor Batlle Pacheco propone que en la sesión próxima se considere el plan de medidas de control a adoptarse, resolviéndose así.

ADOQUINADO DE CALLES.

Se dispone la pavimentación con adoquines de primera clase, de las calles siguientes: José L. Terra entre la de Martínez y Junta E. Administrativa y entre Bulevar Artigas y J. Pugnalini; ésta entre Avenida Gral. San Martín y Guaviyú, y ésta entre las de Pugnalini y Sitio Grande.

"LA PERRERA"

El Concejo Auxiliar del Reducto y Cerrito solicita que se disponga el envío de "La Perrera" al Barrio Marconi de aquella localidad.

Se resuelve enviarla. ¡Ojo, pues, con los pichichos!

LA BALLENA

La Inspección de Policía Sanitaria Animal da cuenta de la forma en que se procedió al aprovechamiento de la ballena que apareciera en Punta Carreta. Los beneficios no se consignan en la anotación suministrada por el Concejo, pero si el monto de los gastos ocasionados que ascienden a $ 74.10.

LA CALLE EMILIO RAÑA

A indicación de la Dirección de O. Municipales se resuelve incluir en el llamado a licitación para el adoquinado de la calle Emilio Raña, la construcción de una alcantarilla.

LOS EMPLEADOS DE HOTELES Y CASINOS

Dase cuenta de la respuesta obtenida de la Caja de Jubilaciones, sobre una consulta que le fué hecha en el sentido de si tenían derecho a acojerse a los beneficios de la Ley de Jubilaciones los empleados de la ex Comisión de Hoteles y Casinos Municipales.

La respuesta es favorable, excepción hecha para los "mozos" de servicio y "ficheros".

POSTE SURTIDOR

Autorízase la rehabilitación de un poste surtidor de aguas corrientes que existía en la calle Emilio Raña esquina Comandante Braga

LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO

De acuerdo con un pedido de la División de Limpieza y Transportes, se resuelve que por Proveeduría y Almacenes se adquieran 1600 kgs. diarios de alfalfa verde para los animales del Municipio.

AVENIDA DE ACCESO AL PARQUE DE LOS ALIADOS

Se resuelve abrir al tránsito público la Avenida de acceso al Parque de los Aliados, aún cuando no está terminada.

LAS MULTAS TRANVIARIAS

El señor Ponce expresa la necesidad de designar un abogado para que se encargue especialmente de los asuntos referentes a las multas impuestas a las empresas tranviarias y que éstas pleitean.

Se resuelve cambiar ideas al respecto con el Asesor Letrado Municipal.

EL CIRCO SARRASANI

Se designa a los señores Barrandegui y Otamendi para correr con la organización de las funciones gratis que deberá ofrecer el Circo Sarrasani.

DE LAS EMPRESAS TRANVIARIAS

Sobre contralor de entradas

Las empresas de tranvías han dirigido al Concejo Departamental la siguiente comunicación.

Montevideo, Diciembre 3 de 1923. — Señor Presidente del H. Concejo de Administración Departamental, Ingeniero don Luis P. Ponce. — Señor Presidente: Los diarios han publicado una resolución del H. Concejo de Administración Departamental que dispone que se pidan informes a las Empresas de Tranvías Eléctricos sobre los contratos celebrados por ellas para la colocación de avisos a fin de poder contralorar el porcentaje que corresponde a la Municipalidad sobre las entradas provenientes de esos contratos.

Sin conocer exactamente los términos de la mencionada resolución, que todavía no nos ha sido notificada, nos apresuramos a acompañar con esta nota los contratos originales celebrados para la colocación de avisos, porque,—aún sin admitir que exista sociedad de especie alguna con la Municipalidad,—las Empresas desean que quede bien de manifiesto la rectitud con que proceden, y la lealtad de su conducta en todas las relaciones que han mantenido y mantienen con las autoridades del país.

El derecho de la Municipalidad a fiscalizar el porcentaje sobre las entradas brutas de las Empresas jamás ha sido desconocido ni obstaculizado, y, siempre han encontrado los funcionarios municipales que han contraloreado mensualmente sus entradas, las mayores facilidades para el buen desempeño de su cometido.

Hace algún tiempo, a fin de que se comprobara oficialmente la rectitud de los procederes de las Empresas que representamos, éstas solicitaron del H. Concejo una amplísima inspección de la forma en que perciben todas sus entradas. Esa inspección realizada por el Contador Municipal, señor Fourcade, en virtud de lo dispuesto por el H. Concejo, dió el resultado de que informa el dictamen que a continuación transcribimos:

"Montevideo, Febrero 25 de "1923. — Señor Contador: Es "costumbre establecida desde "que el Municipio empezó a te"ner una participación del 3 "o|o sobre las entradas brutas "de las empresas de tranvías eléc"tricos denominadas "Sociedad "Comercial de Montevideo" y "La "Transatlántica", en el servicio "de explotación de sus líneas "que los estados mensuales que "dichas Empresas acompaña a "las entregas en dinero del re"ferido porcentaje, sean verifi"cados, compulsando sus partidas "con las que figuran en los li"bros de Caja y Tráfico de aque"llas Empresas, porque en ellos "están condensadas las sumas "de cada uno de los servicios, "que en común aportan al tráfi"co general el monto de sus "entradas brutas. Esta forma de "verificación ordinaria es de uso "corriente y hasta la fecha no ha "sido objeto del menor reparo. "Ello no obstante, la "Socie"dad Comercial de Montevideo" "y la compañía "La Trans"atlántica", piden una detenida "y amplia inspección de sus li"bros porque tienen interés en "demostrar que los estados men"suales que presentan al Muni"cipio son la expresión fiel de los "hechos y que su recaudación es"tá sometida a un perfecto fun"cionamiento de comprobación. "Para hacer la verificación del "estado correspondiente al mes "de Setiembre de 1921, ordena"da por el señor Contador, com"pulsado en su debido tiempo "con los libros de Caja y Tráfi"co de esta administración, se "prescindió, como era natural, "de dichos libros, recurriendo "a la contabilidad general de las "estaciones, en las cuales no so"lamente se comprobó el estado "referido sinó que se hicieron "otras pruebas, dando todo ello "un resultado completamente "exacto, tanto en el número co"mo en el de sus importes. De"mostrada, pues, la veracidad de "los datos que presenta el suso"dicho estado y creyendo sufi"ciente el número de pruebas lle"vadas a cabo, se hizo un aná"lisis particular de los diversos "estados que se confeccionan en "las estaciones. Desde el primer "estado, que es el que se entre"ga diariamente a los guarda"trenes, hasta el último que re"sume en el tráfico general de "la estación, se establece una "serie de comprobaciones en to"das sus partes, pues su bien "ideado enlace constituye en ca"da estado un severo fiscal del "que lo precede, una valla "opuesta a cualquier error, y "esto no mensual ni semanal si"nó diariamente; y como rema"te a este eslabonamiento de "comprobaciones deben mencio"narse la vigilancia que ejercen "los inspectores en los tranvías, "de lo que dejan constancia en "estados que lleva aquel perso"nal; la revisión de los emplea"dos de las estaciones en el mo"mento de recibir la recaudación "y, por último, el recuento de "los boletos existentes en las "estaciones que ejecutan emplea"dos de mayor confianza de la "Administración en altas horas "de la noche en que el movi"miento de los tranvías ha cesa"do.—Saluda al señor Contador. —Firmado: M. C. Fourcade".

Este informe fué elevado a resolución del H. Concejo anterior en fecha 1.o de Marzo de 1922, el que consideró, en sesión celebrada el 22 de Enero ppdo., que dicha inspección no protegía debidamente los intereses municipales y que era necesario un control permanente que sólo podría ejercerse, viniendo al poder del Municipio la documentación que la Empresa exigía a guardas, inspectores, jefes de estación, etc., para seguridad de sus entradas.

A su vez, las Compañías manifestaron que reconocían el derecho amplio de control que asiste al Municipio en el sentido de certificar la corrección de los procedimientos en cuanto tenía relación con la percepción de entradas, sobre las cuales deben abonar el 3 o|o al Municipio, pero que no podían entregar al H. Concejo documentos que eran de su propiedad exclusiva y que necesariamente debían quedar en su poder para los diversos fines administrativos, ofreciendo, en cambio, guardar a disposición del Municipio las planillas necesarias para la comprobación de sus entradas, por un tiempo prudencial después de cada mes vencido a fin de que el control que persigue se efectuara en las oficinas de las Compañías.

Sobre este pedido de reconsideración de las Empresas, que lleva fecha 9 de Febrero ppdo., no ha recaido resolución alguna hasta el presente, ni han sido destruidos los fundamentos del Contador Municipal, Sr. Fourcade. Pero las compañías afirman que esos fundamentos pueden ser contraloreados por el H. Concejo, en cualquier momento, a cuyo efecto las Empresas, que tienen tanto interés como el H. Concejo en que ese asunto no ofrezca dudas de ningún género, reiteran su ofrecimiento anterior y ponen todos los antecedentes, documentos y elementos de juicio sobre la forma en que ellas perciben sus entradas, a disposición de las Autoridades Municipales.

Con tal motivo y solicitando la devolución de los contratos originales que acompañamos, reiteramos al H. Concejo las seguridades de nuestra mayor consideración.

por la "Sociedad Comercial de Montevideo (Fdo) J. Cat, Director-Gerente.

"La Transatlántica". Compañía de Tranvías Eléctricos (Fdo.) E. Scheller, Director-Gerente.

JUAN BARDINA

Como educar a los hijos

PADRES GROSEROS

I

José María es un pequeño amiguito que tengo en una casita blanca de las afueras de Barcelona, ideal nido humano que se levanta entre árboles, flores y pájaros.

Esta bella y soberbia casa es, sin embargo, la dura cárcel donde se está deformando un alma inocente; la repulsiva mansión donde unos padres buenos y exteriormente refinados están matando en flor un corazón que prometía espléndida y exhuberante vida.

Pero, vayamos al caso

II

José María, que tiene excelentes sentimientos, habiendo salido de paseo con una criada, piensa en su madre.

—¿Qué voy a traer a mamá, para darle un gusto? — Este es su pensamiento dominante, desde que se halla en pleno bosque.

—¡Ya está! Allí, en la copa de aquel verde pino, se destaca una soberbia piña. Mamá gusta extraordinariamente de los piñones tiernos y sin tostar. — Y alborozado en extremo, suelta su chaqueta y se encarama penosamente por el tronco nudoso y áspero del magestuoso árbol.

Hela ahí. ¡La piña es, efectivamente soberbia!

—Me he manchado un poco con la resina del pino — dice el chico para sí: — pero esto no es nada. Me sale sangre de estos dos rasguños; pero ¿qué importa, si mamá estará contenta de mí?

Y retorna a su casita, alegre como unas castañuelas, feliz de todo.

—¡Mamá! Mamá!! Mamá!!!

—Pero ¿qué es esto? ¿Qué gritos son éstos? ¿Por esta porquería de piña te has manchado los pantalones? ¡Valiente golfo estás hecho!

...José María se aparta cabizbajo. ¡Pobrecillo! Acaban de troncharle, con pies groseros una bella flor de sentimiento que había abierto su cáliz en su corazón... Y en tanto, se limpia la sangre que le supura por los rasguños...

* — *

Es día de convidados. Las muchachas trabajan sudorosas. Deben acudir a comer quince invitados. La señora está continuamente quejándose de que "está rendida de cansancio", de que "no estará todo listo cuando lleguen los primos", etc.

José María se cree en el deber de ayudar a su mamá. Y mientras ésta acude a su marido que llama, el chico se propone continuar la faena que estaba haciendo su madre.

Coje gravemente un plato y con un blanco paño le saca el polvo. Y luego otro plato y otro, y otro...

—Mamá no te faltará tanto... —piensa el pobre muchacho... [illegible]

[illegible]

IV

[illegible]

EN LA COMERCIAL

INSPECTORES MERITORIOS

[illegible]

LA VISTA DE LOS ESCRIBANOS ARGENTINOS

[illegible]

LOS NUEVOS CUARTELES

[illegible]

Sección telegráfica

Tragedia conyugal en Buenos Aires

Marido que hiere a su esposa y luego se suicida

BUENOS AIRES, 5. — Anoche, a las 22 horas, ocurrió en una finca de la calle Zabala 3330, un drama conyugal. [illegible] ...sus hijos que [illegible] ...ho en la ha-[illegible] ...ron mutua-[illegible] ...respecto a [illegible] ...hijos. [illegible] Messina des-[illegible] ...que acos-[illegible] ...consigo y des-[illegible] ...esposa, hi-[illegible] ...izquierdo. [illegible] ...ndo ayes de [illegible] ...pero cuan-[illegible] ...cuadra de [illegible] ...alcanzó nue-[illegible] ...otro tiro [illegible] ...pierna de-[illegible] ...posa al suelo [illegible] ...había muer-[illegible] ...rajó un tiro [illegible] ...o, causándo-[illegible] ...ntánea. [illegible] ...grave.

[illegible]

INGLATERRA

PRINCIPES GRAVEMENTE HERIDOS

LONDRES, 5. — [illegible] ...corresponsal en Roma... Príncipe y la princesa de Chigi... resultado a consecuencia de un accidente automovilístico.

ITALIA

INUNDACIONES EN DOMODOSSOLA

Provocadas por la rotura de un dique

DOMODOSSOLA, 5. — El dique... [illegible] ...bañas sobre... a consecuencia de las... calle, arrancando... destruyendo... y causando... por varios... El torrente... de la línea... a causa de... Ossoia. Mu... abandonado... un desastre.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

ROMA, 5. — La princesa Chigi... Tortolia ha... fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil... pabellón real... Fusano.

MEXICO

LA REBELION EN MEJICO

MEJICO, 5. — Las fuerzas del... para una... [illegible] ...del general... expone su acción... [illegible]

BELGICA

ESPIONAJE ALEMAN

BRUSELAS, 5. — Según el diario... descubierto en... ros de espionaje... mente organizados... trabajaban bajo la... responsabilísimas ca-[illegible]

ESPAÑA

VISITA DE LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

ZARAGOZA, 5. — Ha causado... la visita... [illegible] ...en todas... hasta en las... un tenido la... una reacción... régimen a... cual los con-... es en asam-... abandonar el... al Directorio.

REAL DECRETO DADO A PUBLICIDAD

MADRID, 5. — "La Gaceta" ...ante decreto ...Alfonso en ...establece que ...seyendo terre-... del estado o ...y los hubie-... transformado en ...solicitario dentro del plazo de un año y abonar el precio que tenían esos terrenos en la época de la ocupación.

Como máximo se concederán diez hectáreas.

El precio que se estipule se abonará en diez mensualidades.

Cuando el roturador acredite su estado de pobreza solamente abonará un canon redimible equivalente al dos por ciento anual sobre el capital en que se valore la parcela la que no podrá exceder de una hectárea.

LOS LIOS DE MARRUECOS

MADRID, 5 — Comunicaciones recibidas de Tetuán dan cuenta de que el jefe de la cábila Gueznaya por que éste le afeó sus procedimientos guerreros.

Este acto provocó una importante sublevación contra Abd el Krim, pues cuando los hermanos y los partidarios del prisionero se enteraron del hecho se dirigieron a los dominios de Abd el Krim, asaltaron su casa, mataron a varios guardias, libertaron a los prisioneros y regresaron a Gueznaya inmediatamente.

Temiendo luego que Abd el Krim intentara una represalia buscaron el apoyo de los cabileños vecinos y salieron al encuentro de la mehalla de Abd el Krim, infligiéndole una seria derrota.

EN HOMENAJE A LOS ARTILLEROS MUERTOS

BARCELONA, 5. — En la Iglesia de los Carmelitas Descalzos se celebró una solemne misa en sufragio de los artilleros muertos en el curso del año.

Asistieron a este acto el Capitán General, los Gobernadores Civil y Militar, el Alcalde y representaciones de todas las armas de la guarnición.

Después de esta misa las tropas desfilaron ante el Capitán General y autoridades.

FRANCIA

LAS TROPAS EN EL RUHR

PARIS, 5 — Los funcionarios del gobierno han explicado a las tropas que la ocupación del Ruhr se concentra en los campamentos fuera de las poblaciones a objeto de hacer la ocupación menos pesada é irritante para los alemanes.

Se ha agregado que por ahora no se piensa en la evacuación del Ruhr.

EXIGENCIAS DE LOS PANADEROS

PARIS, 5 — El Sindicato de Panaderos insistió ante el Prefecto del Sena a fin de que se les permita aumentar el precio del pan.

Este Prefecto aplazó su respuesta al respecto para cuando termine la siembra, manifestando que el aumento del precio del pan provocaría al mismo tiempo el aumento de las ofertas de trigo en el mercado francés.

Agregó que la comisión que estudia la relativo al precio del pan se reunirá mañana.

PAYASOS CON PALMAS ACADEMICAS

PARIS, 5.—El gobierno ha acordado palmas académicas a tres conocidos payasos: los hermanos Fratellini, en reconocimiento de su alegre influencia en el público. Es esta la primera vez que se acuerda esta recompensa desde la época de los reyes que tenían bufones.

BRASIL

GRANDES CALORES EN RIO

RIO JANEIRO, 5 — Durante todo el día de ayer ha reinado una temperatura abrasadora. La Asistencia Pública tuvo que intervenir en numerosos casos de insolación, registrándose dos defunciones por esa causa.

EL DIRECTOR DE "CORREIO DA MANHA"

RIO JANEIRO, 5 — La policía está empeñada en individualizar al autor de la insólita agresión efectuada contra la persona del Director del diario "Correio da Manha" Sr. Mario Rodríguez.

El autor de esta agresión después de fracasar en su atentado huyó sin poder ser alcanzado por la policía y los numerosos particulares que lo persiguieron.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

LOS APROBADOS

Preparatorios

FILOSOFIA 2.o curso (Medicina) — Mario Alvarez, Albina Bonjour, M. Bugallo Anido, Luis A. Boado, Héctor Cantonnet, J. C. Geidie, Roberto Irigoyen, C. López, Bertha Izzi, Osvaldo Luzardo, Juan J. Scarone, Ricardo Charlone, Bernando Curbelo, Silva, A. Gómez Haedo, Carlos Díaz, José Duomarco, Juan A. Devoto, Alfredo Deambrosis, J. C. Dentone, Juan C. Español, E. Emeric, Angel Fascioli, Juan P. Ferrari, Franck Hughes, Luis Irazoqui y Juan C. Carzolio.

FILOSOFIA 1.er curso (Abogacía) — Mario de Loy.

FILOSOFIA 2.o curso (Abogacía) — Mario de Loy.

FILOSOFIA 2.o curso (Ingeniería) — Juan C. Blanco Wilson.

COSMOGRAFIA (Agrimensura) — Armando Gari, Julio J. Rabassa, Roberto Schinca, Zoé Taroco.

AMPLIACION DE GEOGRAFIA (Agrimensura) — José M. Amarillo.

HISTORIA AMERICANA Y NACIONAL 1.er Curso. — Oyama Aguiar, Jorge Abatcal, Luis F. Bello, Juan Luis Beltrán, Roberto Blanco, María Angélica Cortesi, Carlos José Díaz, Gonzalo Dupont, Enrique Dernecq, Isidro M.a Fernández, Alejandro Hughes, Hugo Heijo, Luis Secco García, Juan F. Serralta, Luis A. Serralta, Nicolás Storace Arroza, Franklin Stirling, Fernando Santurtún, Fernando de la Sovera, Héctor Vigouroux, L. Vázquez Caliander, Ventura Casañas, A. Vivas Garastazú, Juan José Vázquez, Luis A. Pelegrinetti, Antonio Lago, José Pedro Lago, Armando Labruna, Ildemaro Ribas, Ema Sierra, Alberto Bancassano, Pedro J. Villaverde, Damián Vivas Carastazú.

IDIOMA CASTELLANO 3.er curso. — Américo Idoyaga, Héctor López Fernández, Fidel Apaolaza, Elbio José Basso, Aquiles Gapo, Eusebio Cia, Juan B. Carballo, Luis Ciarlo, Juan F. Gentile, Tito Laurino, Alfredo Kieffer, Diego Furriol, Felipe V. Borger, Juan F. Anselmi, Julio C. Castroman, José A. Cellano, Andrés Corbo, Luis Garibaldi, Carlos López Estévez, Antonio Lorenzo y Arrarte.

GEOGRAFIA FISICA. — José Agostinelli, Rafael Aguerre, Italo Cataldo, Juan B. Carballo, Antonio Cabezas, Domingo Cerizola, Félix Cervini, Luis Fariello, Mario Gomendio, Agustín Gorlero, Luis A. Garayalde, Juan A. Rossi, Juan Rodríguez, Federico Soneira, Joaquín Martín, Ituzaingó Moratorio, José Oliver de la Torre, Raúl Moretti, Jeremías Olivera, Fructuoso del Puerto, José P. Núñez, Manuel del Castillo, Rivera Rodríguez, Héctor Moratorio.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Comentarios que provoca el discurso del canciller

BERLIN, 5. — Un discurso sobriamente sobrio, ...ni promesas ...dando entrever ...tad para hacer ...scurso del canciller Marx, en el Reichstag ...el gobierno ape-... a modificación. ...caras que hace ...es era el mismo ...inta cabeza vi-... gan que el go-... ado ni siquiera ...que Stresseman ...erdadero canci-... hay otra opi-... e que Marx, a ...llez, se resigne ...na mera figura ...políticos entran ...personalidad ...hombres de ...que para mos-... cuente en poli-... nan, se necesita poco. El discurso de Marx fué oído respetuosamente por la Cámara. No se ha referido ni casualmente a la política, reduciéndose a decir que no piensa luchar contra la derecha ni contra la izquierda, sino contra quienes quieran robar al pueblo alemán lo único que aun le queda, que es la unidad nacional.

Se declaró opuesto a levantar el estado de excepción y solicitó la aprobación de una nueva ley de ampliación de poderes.

Después del discurso, en los pasillos del Reichstag todo el mundo seguía apostando a que la disolución es difícil de profetizar, pero nos inclinamos a creer que se encontrará una fórmula de compromiso que evite la disolución del Reichstag. Los socialistas sin fondos, son los primeros interesados en que no se celebren ahora las elecciones.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Jacinto Díaz de Olivera, 29 años, hacendado, oriental, Cuñapirú 1670; con Celia Ferreira, 23 años, oriental, Cuñapirú número 1670.

Florentino Muñiz, 28 años, militar, oriental, Regimiento de Artillería núm. 1; con Celia S. de los Santos, 24 años, oriental, 21 de Abril 5.

Florentino Silva, 25 años, jornalero, Vázquez Cores 9; con María del Carmen Recoba, oriental, 15 años, Tomás Claramunt 9.

Manuel Fernández, 44 años, empleado, español, Justo Maeso número 51; con María García, 24 años, española, Justo Maeso 51.

Gonzalo López, 47 años, jornalero, oriental, Rubens 2; con Asueda Hernández, oriental, 37 años, Rubens 5.

Nicolás Caruso, 29 años, corredor, oriental, Colón; con Hermínia dos Santos, 30 años, oriental, José A. Cabrera 53.

Humberto Picco, 35 años, comercio, oriental, Burgues 2913; [illegible] ...a Boggiano, oriental, 30 años, Burgues 2913.

Tomás Díaz, 29 años, empleado oriental, calle Felipe Contucci s|n.; con Laura Viotti, 21 años, oriental, Artigas 2203.

Francisco Alvarez, oriental, 26 años, constructor, A. Grande número 2661; con María E. Sierra, 27 años, oriental, Mariano Soler número 24 a.

Ernesto Castiglioni, 25 años, carpintero, oriental, Pedernal número 1885; con Adela Galán, 22 años, oriental, Guenoa 8.

Daniel Lietes, 27 años, jornalero, oriental, Yi 1782; con Micaela Pallero, 25 años, oriental, Juan Acosta 26.

Juan C. Monzón, 23 años, empleado, oriental, Agraciada número 4014; con María D. Vázquez, 18 años, oriental, Grecia número 49.

Pedro Zabala, 42 años, empleado, oriental, Egipto 532; con María P. Esponduburu, oriental, 20 años, Norte América 396.

Eduardo J. Camuirano, oriental, 32 años, agricultor, oriental, Independencia 1662; con María E. Marichal, 22 años, oriental, Cerro Largo 2248.

Augusto Montaño, 28 años, empleado, oriental, Juan D. Jackson 1340; con María B. Bavio, 23 años, oriental, Durazno 1967.

José Vecino, 32 años, jornalero, español, Joaquín Requena número 2366; con María del Carmen Cotelo, 24 años, española, Joaquín Requena 2366.

Prudencio Hernández, 49 años, jornalero, oriental, Blandengues número 2027; con Máxima Martínez, 47 años, oriental, Blandengues 2027.

DEFUNCIONES

Hipolita Genaza Genis, oriental 27 años soltera Vilardebó.

Emilio Gonzalez oriental, 9 meses Juan Paullier 2468.

Petrona Barbosa oriental, 24 años soltera, H. F. Ferreira.

Jacinto Soso (hijo) oriental, 34 años H. Vilardebó.

René Correa Luna, oriental, 5 meses Diego Lamas 1315.

Ana María Gonzalez oriental 3 días Maternidad.

Hilda Idema Marenales oriental 2 días H. P. Rossell.

Fransisco Fernandez, español 85 años casado, Av. San Martin 1841.

Teodoro Lecache griego 52 años soltero H. Maciel.

Luis A. Aguiar oriental 2 meses Asilo D. Larrañaga.

María Esther Maguner oriental, 3 meses H. P. Visca.

Dominga P. de Fernandez oriental 68 años viuda Mercedes 1867.

Alejandro Comesaña oriental 32 años casado, Guardia Oriental 2934.

Deolinda Balvanela Bermúdez oriental 61 2 años H. P. Rossell.

Algredo Di Mateo oriental 7 meses H. P. Rossell.

Rosa Victoria Cánepa de Con... oriental 64 año casada Paysandú 1567.

Amanda Pomar oriental 49 años soltera H. Maciel.

Herman Yorio oriental 23 años casado H. Maciel.

Manuela Nuñez de Mata, español 79 años viuda Fco. Yañez 66.

Antonio Aguiar oriental 4 meses Benito Riqué s|n.

Josefa Ibañez oriental 5 días Sección Judicial 20a.

María Delia Porro oriental 17 años soltera Defensa 1757.

Margarita Cerizola de Perando, italiana, 65 años viuda H. Italiano.

Policía

PRINCIPIO DE INCENDIO

A consecuencia de varias chispas desprendidas de una chimenea cercana quemaron parte del techo del salon de biografo de la calle 8 de Octubre 2607.

El fuego dominado por el Cuerpo de Bomberos.

Procedió la 9.a.

OBREROS QUE CAEN DE UN POSTE TELEFONICO

En la esquina de la calle Garzon y Casavalle, trabajaban ayer sobre un poste telefónico de la Compañía La Uruguaya los obreros Celestino Mattos, uruguayo, casado, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Las Heras N.o 40 y Rogelio D. Anunzio, tambien uruguayo, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Ejido 902, cuando de pronto el poste se quebró cayendo ambos obreros de una altura de 8 metros al suelo.

A consecuencia del golpe D. Anunzio sufrió lesiones internas de carácter grave y Mattos una herida en la cara.

La Asistencia Pública condujo a los heridos al Hospital Maciel.

Según informes dichos obreros estaban asegurados en el Banco de Seguros.

Intervino la 21.

OTRO OBRERO EN DESGRACIA

En el interior de un galpón del Ferrocarril Central se encontraba ayer relizando su labor diaria, cargando bolsas de maíz el obrero Juan Batista, uruguayo, soltero, de 27 años cuando en una falsa maniobra se le cayó una bolsa sobre la pierna derecha lesionándolo de poca importancia.

La Asistencia Pública curó a este y lo llevó a su domicilio calle La Violeta 61.

DOS LADRONES ARCHICONOCIDOS FUERON CAPTURADOS

Según un comunicado de la "Sección Delitos contra la Propiedad" llegado ante de anoche a la Oficina de la Prensa, fueron aprehendidos—en la madrugada de ante de ayer—en el comercio de la Ada. 8 de Octubre 313, Francisco Bianchi o Bianchini (a) El Parca y Agustín Rezzano a quienes se les secuestró tres ganzúas, una linterna sorda, un cortafierro y un puñal.

Dichos ladrones declararon que ese arsenal lo destinaban para dar un golpe de mano en la Avenida 8 de Octubre 2461, casa de negocio perteneciente a José Blanco.

Una vez en las Oficinas de Investigaciones fueron interrogados por el Jefe de dicha repartición señor Tácito Herrera y los detenidos se confesaron autores de los siguientes delitos:

Del robo de 10 paquetes de cigarrillos de distintas marcas y 25 pesos pertenecientes a Luis Loureiro dueño del almacén 8 de Octubre 291.

—De la sustracción de 110 pesos, de que fué víctima Antonio Riveiro con residencia en Magariños Cervantes 132.

—Del robo de 25 pesos y cigarrillos en perjuicio de Silverio Morelli dueño del almacén de la calle Rossel y Rius esquina 4 de Julio.

—De los destrozos causados en las puertas del almacén propiedad de Jacinto F. Figueroa establecido en la calle Municipio y Charrúa.

Respecto a este caso los delincuentes manifestaron que no llegaron a la comisión de su propósito por haberles sido imposible violentar la cerradura.

Ambos presos son ladrones archiconocidos y tienen más nombres, apodos y entradas que abolladuras el tacho de un basurero.

Respecto a esta captura, que, según expresa el parte, fué realizada antes de ayer de madrugada, debemos prevenir q' un colega de la tarde en su edición de anteayer anunciaba la prisión de aquellos dos ladrones como efectuada en la madrugada de ese día.

¿Quien falta a la verdad?

UNA EXCELENTE MEDIDA

Con fecha del martes el Jefe de Policía dictó la resolución que trascribimos y cuya importancia no es preciso encomiar, pues el público tiene sobrados méritos para aquilatarla.

Dice así:

"Atento a razones fundamentales de buen servicio, la Jefatura ha resuelto que desde el próximo día 10, todo infractor a disposiciones policiales o municipales, redimibles con multa hasta de 10 pesos o arresto equivalente, podrá evitar ser detenido en el momento de cometer la contravención, entregando al agente que la compruebe, su cédula de identidad. De lo contrario será conducido a la comisaría en cuya jurisdicción haya cometido la infracción.

La Jefatura hace esta declaración, no obstante regir la disposición aludida desde el 16 de Marzo de 1914, en razón de haber quedado en desuso, y a fin de evitar inconvenientes al ponerla de nuevo en práctica".

Por nuestra parte un prolongado aplauso.

LA OBRA DEL ALCOHOL

José Linares y Bernardo González (a) El Gallego se encontraban ebrios promoviendo desorden en el despacho de bebidas que Emilio Mole tiene establecido en la calle Cerro Largo 769.

Como el dueño del negocio los observara, González le arrojó un vaso lleno de vino, sin lograr alcanzarlo.

En estas circunstancias intervino el agente de la 3.a Policía Estragaburlo quien pretendió detener a los desordenados, pero éstos se defendieron a puñetazos, siendo aprehendido sólo Linares. González desapareció como por encanto.

El preso fué pasado a la cárcel.

ACCIDENTE

En las canteras existentes en la calle Buxareo y 26 de Marzo cargaba unas piedras sobre un carro. Julián Conde, uruguayo, casado y de 45 años de edad, cuando se le cayó encima una de aquéllas causándole una lesión en el antebrazo derecho.

La A. P. lo condujo a su domicilio, Buxareo 649.

Procedió la 10.a.

EN LA CARCEL CENTRAL

José Ibarra de María, por darle unos golpes a José Be... en la calle J. L. Cuestas y C... rrito.

—Francisco Reboledo, por contusionar en el rostro a Antonia Moreno en la calle B... cinto 474.

VIDA SOCIAL

Las grandes fiestas en el Parque Hotel—

EL DINER-BAILE DEL 8

Dimos noticias en nuestra crónica de anteayer, de una gran fiesta social con que se inaugurará el 8 de Diciembre, fecha tradicional en los anales del gran mundo montevideano para brillantes iniciativas, la gran temporada de bailes en el Parque Hotel durante el transcurso del actual verano.

En posesión de mayores datos, complementamos nuestra sucinta nota anterior añadiendo que el Diner y baile aludido es a beneficio del Instituto de Ciegos General Artigas, la noble institución que dirige la señora Carmen Cuestas de Nery.

Todo pues, hace prever que la fiesta va a constituir una magnífica "soiree", que como siempre en tan señalada fecha llevará al Parque Hotel a todo lo más destacado de la sociedad montevideana.

La fiesta inicial de la temporada, va a ser, pues, en extremo lucida; los cometnarios que ha despertado son los más halagüeños. Todo el elemento distinguido la clasifica como un torneo de elegancia femenina; en el que también se destacan las gentiles porteñas que serán huéspedes nuestros para esa fecha.

El marco no puede ser más apropiado para tal "sarao"; las últimas refacciones introducidas en el Parque Hotel han complementado el conjunto de lujo y confort que ya antes ofrecía. Esa noche se estrenará la terraza al aire libre, en la cual se ha dispuesto un excelente piso para los bailarines. Carlos Warren, acudirá por vez primera con su gran "Jaz Band" en el que figuran elementos contratados expresamente en Buenos Aires en el último viaje que aquel celebrado director de orquesta hizo a la citada capital.

El pedido de mesas para el diner es tal, que ya quedan muy pocas disponibles, lo que asegura que el comedor va a tener muy esplendoroso aspecto.

La misma finalidad del baile, que no puede ser más altruista, es un factor de gran importancia para el éxito que no titubeamos en pronosticar. Los ciegos del Instituto General Artigas siempre han merecido el más decidido apoyo de la sociedad, que en esta "season" también se lo prestará con todo entusiasmo.

En Pocitos—

Grandes proporciones asumirán este año las tradicionales fiestas del 8 de Diciembre en la parroquia de Pocitos. El templo de la calle Ellauri y Maciel será adornado con profusión de luces, flores y colgaduras. El acto saliente de la mañana será la gran comunión de niños en número de 300. Los niños tomarán un bien servido desayuno en el Hotel Pocitos. Para la tarde hay un interesante programa que culminará con la gran procesión que recorrerá las calles de Maciel, Rambla, Avenida y Ellauri, y en la que formarán centenares de niñas y niños con sus trajes de Primera Comunión, las Hijas de María y demás instituciones de la parroquia. Al pasar la columna por la Rambla se realizará la bendición de las aguas. Después de los actos religiosos tendrá lugar una gran fiesta infantil en la Plaza de Deportes del Templo. Concurrirá una banda de música, se elevarán globos, habrá diversas clases de juego populares. Hará su presentación una numerosa brigada de niños que bajo la dirección del maestro Héctor Lapoujade vienen preparándose para constituir una sección de Exploradores. Patrocinan las fiestas infantiles el activo comité de la Liga de Damas, y la Asociación Catequística, que presiden respectivamente las señoras María González de Minelli y Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre.

Enlaces—

Circula la siguiente esquela relacionada con la boda Nin-Moratorio: "Pablo Nin Lavalleja participa a usted su casamiento con la señorita Josefa Moratorio Lerena y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de María Auxiliadora hoy a las 7 y 15 p. m. — Montevideo, Diciembre de 1923."

—En la residencia de la familia de la novia, se realizará mañana el casamiento de la señorita Florinda Beramendy Achard, con el señor Héctor Sarno, pareja que disfruta de muchas simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

El contrato civil será autorizado a las 6 de la tarde y en él serán testigos por parte de la novia, los señores José F. Beramendy, Arturo Achard, Alfredo Achard y Carlos Pérez Marexiano, y por parte del novio los señores Emilio R. Colombo, Juan José Sarno y Orestes Sarno.

La ceremonia religiosa se realizará a las 10 de la noche, siendo apadrinada por la señora Marcelina Puig de Achard, abuela de la novia, y por el señor Rafael Sarno, padre del novio.

Para presenciar esta boda han sido invitadas todas las amistades de los novios, lo que originará una linda reunión.

—En casa de la familia de la novia, se realizará mañana la boda de la señorita Elvira Barrán con el señor Felipe Nelcis Pintos.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa serán celebradas en la mayor intimidad, siendo presenciadas únicamente por los parientes y amistades más allegadas a los novios.

Una vez realizadas ambas, la nueva pareja partirá de inmediato para su estancia en Durazno, en la que fijarán su residencia.

Modas femeninas—

Ha llamado la atención en nuestra sociedad la exposición de sombreros de señoras y señoritas que exhibe la conocida casa Figueredo Hnas. calle Andes 1332, en la que reflejan las últimas novedades de reciente creación, para la temporada de verano.

Igualmente esta casa dedica preferente atención al servicio de Manicure, Baños fasciales y aplicaciones de ondulación permanente, que le han dado tanto prestigio.

Preparando el baile del 7 en el Hotel del Prado—

Decididamente, el Baile del 7 en el Hotel del Prado vá a ser una de esas fiestas que marcan con caracteres de oro en los anales sociales la fecha en que se verifican. No bien fué anunciado el comentario de la gente elegante lo clasificó como uno de los acontecimientos de mayor brillantez dentro de las actividades mundanas de la temporada que se inicia próximamente. Y no hay nada más eficaz como garantía de éxito que estos comentarios elogiosos que se oyen en los círculos "chic" apropósito de las fiestas que organizan los elementos más significativos de los mismos.

Estamos, pués, en vísperas de un Diner Baile de gran lucimiento, que entre otros muchos factores para tan óptimo resultado, tiene el del alto prestigio de la Comisión que lo patrocina, a cuyo frente está la gentilísima figura de la joven señora Ester Peffi de Lasala que solo con su ascendiente personal dentro del ambiente distinguido de Montevideo puede imponer esplendor a cualquier iniciativa. Acompañan a la señora de Lasala otras jóvenes damas de tan positivo prestigio, lo que hace que la Comisión constituya, lo mismo que la finalidad que persigue la fiesta, motivos fundamentales para un conjunto magnífico. El pedido de mesas para el diner, que será servido en el gran salón-comedor y en la terraza, es verdaderamente extraordinario, tanto, que son muy contadas las que quedan disponibles. Cuanto al baile no hay duda que será en realidad brillante, pués las parejas tendrán buena música para bailar.

Asociación Coral—

La Asociación Coral de Montevideo, en su actual etapa de trabajo progresista en bien del desarrollo de la cultura musical en nuestro ambiente, merece no tan sólo que se le estimule en su noble finalidad, sino también que se le preste decidida colaboración, toda la que sea necesaria para allanar las dificultades que encuentre en su camino, estimulándole en su gran empresa y contribuyendo así en lo posible, al mayor éxito de todas sus iniciativas.

En efecto, la Asociación prestigiosa que preside la señorita Margarita de Salterain Herrera, no considerando suficiente el haber brindado al público, en el correr del pasado invierno, varios conciertos de importancia, en los que pudo valorarse el incremento que van tomando las distintas masas corales que la constituyen, prepara magníficas audiciones para la temporada de verano que va a comenzar en breve, debiendo ser la primera la que tendrá lugar en la noche del 22 del corriente en el salón de fiestas del Parque Hotel.

Cambios de residencia—

Se han instalado en su casa quinta de la calle Martí, en Pocitos, el señor Juan Carlos Vidiella, su esposa Elvira Serratosa y sus hijos. Con ellos se han instalado también la señorita Plácida Serratosa Cibils.

—En estos días dejarán la casa que ocupaban en la avenida 18 de Julio, para trasladarse a su chalet en Pocitos en el que pasarán la temporada de verano, el señor José María Durán, su esposa Fidela Comparada y sus niños.

Con ella se instalan también el señor Ernesto Beherens, su esposa Ernestina Hoffman y su hijo y la señora Olga Beherens de Regules y sus pequeños hijos.

—Pasan unos días en casa de la señora Laura P. de Cortinas, el señor Gonzalo Cortinas, su esposa María Carlota Díaz Fourier y sus pequeños hijos.

—En estos días pasarán a ocupar un chalet en el Prado, en el que permanecerán la temporada de verano, el señor Francisco Benavides, su esposa Isabel Rucker y sus hijos.

—Se han instalado en una casa de la calle Martí, en Pocitos, en la que permanecerán durante los meses del verano, el señor Juan Carlos Blanco Sienra, su esposa Elisa Wilson y sus hijos.

—En breve se trasladarán a un chalet de Carrasco donde pasarán el verano, el señor José De Grossi y señora.

Enfermos—

Mejorando la distinguida señora Josefa Pérez de Salvañach, que guarda cama desde hace varios días.

—Enfermo el niño Alfredo Guimaraes Balparda.

—Se encuentra actualmente mejorada, la señora Juana Sala de Olivera.

—Continúa enfermo, el doctor don Antonio Viana.

—Es delicado el estado de salud de la señorita Sara Benavidez Rucker, quien será sometida en breve a una intervención quirúrgica.

—Se encuentra enfermo un niño d. los esposos Aguirre-Flores.

—Se encuentra enferma también, la señora Isabel Rucker de Benavides.

—Guarda cama, ligeramente enferma la señora Esperanza Bgaatini de Flores.

—Mejorada la señorita Amelia Labasé, que estuvo enferma durante varios días.

—Guarda cama desde hace unos días el niño Walter Trecoll Viña.

—Mejorada la señora Juana Rodríguez de Carvalho Lerena.

—Enferma de cuidado la señorita Nina Olvera Calamet.

—Enfermos los niños de los esposos Artagaveytia-Piñeyro.

Viajeros—

Llegó de Buenos Aires el señor Ernesto Beherens en compañía de su esposa Ernestina Hoffmann, quien pasó allí una larga temporada, alojada en casa de los esposos Weigel-Beherens.

—Regresó a Buenos Aires, después de varios días de permanencia en ésta, el señor Fernando Bustamante.

—Han regresado de Canelones, los señores María Márquez y Alfonso de Salterain Balparda.

—Llegó de Sarandí Grande, el gerente de la sucursal del Banco de la República, en aquella localidad, señor Emilio H. Casaila.

—Después de pasar una larga temporada en esta capital, regresó a Paysandú el mayor agrimensor, don Juan Almiratti.

—El próximo sábado regresará a Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia la señora Josefina Castellanos de Chapeaurouge que ha pasado entre nosotros una temporada, alojada en casa del doctor Pablo Varzi.

—De París donde tienen fijada su residencia, el escultor Pablo Mañé Algorta y su joven esposa Julia Helena Varela Acevedo, quienes fueron recibidos en el momento de su desembarco, por un extenso núcleo de personas, vinculadas a ellos por lazos de parentesco y de amistad.

—De su estancia en Florida el doctor Carlos María Urioste y su señora María Teresa Braga Salviñich.

—En breve partirán para Europa, en viaje de placer, el señor Héctor Pigurina Durán, acompañado de su esposa y su pequeña hija.

—Para la Florida, donde pasarán la temporada de verano, parten en breve el señor Salvador Gari y su familia.

—Regresó de Florida el señor Máximo Castillo en compañía de su esposa Esperanza Vignoli.

—De su estancia llegó el señor Pedro Mariezcurrena acompañado de su esposa, señora Tomasa Galain de Mariezcurrena.

—El sábado partirán para la estancia "La Barra" de Aaron Anchorena, el señor Carlos Alfredo Tornquist, su señora Magdalena Madero y la señora Berta Bousom de Ibarra, quienes a bordo del yate "Camalote", harán el recorrido hasta la Colonia.

Los esposos Tornquist y la señora de Ibarra van con el objeto de pasar unos días con Vicente Madero Alzaga y su señora María Luisa Bousom que se encuentran en aquella residencia.





TEATROS

SOLIS—

La comedia que esta noche estrena la compañía Parravicini, se destaca de la acostumbrada labor del incomparable artista, que con tanto éxito actúa en el Solís. Con "Don Bautista" sus autores López Silva y Llanderas han presentado el personaje que ya se conoce en el teatro Goldoniano con título del "Barbero Benefico", transportándolo a la escena nacional con trama y ambiente distinto.

Parravicini interpreta magistralmente el protagonista de la obra, viejo peluquero italiano, caracterizándolo a la perfección y encuadrando en su carácter dramático, sin abandonar la jovialidad que le es característica en todas las obras. Artista completo, en todas sus fases, tiene momentos de verdadera emoción en su soberbia interpretación, que como siempre se comunica al espectador, que vive los personajes que seriamente crea el aplaudido actor.

Esta obra ha tenido resonancia durante la temporada en Buenos Aires, siendo una de las obras donde sobresale el fuerte temperamento de este genial artista.

Pronosticar que el teatro estará lleno, es muy fácil desde que la temporada de Parravicini será como siempre la más fructífera del año.

URQUIZA—

Con buen éxito artístico viene actuando en el teatro Urquiza la compañía argentina que cuenta como figura principal a la celebrada actriz señora Blanca Podestá, que noche a noche ofrece al auditorio geniales interpretaciones.

Para hoy en la 10.a función de la temporada, se anuncia el estreno del drama en cuatro actos original de Roberto Bracco, adaptada al castellano por el doctor Mario Cataldo Marcial "Maternidad" obra que la empresa califica de "no apta para menores, ni conveniente para señoritas".

El reparto de "Maternidad", es el que sigue:

Blanca Podestá, Claudia de Montefranco; Blanca Vidal, Sor Filomena; Alcira Ghio, Rosalía; Mercedes Delgado, Teresa; María Jesús Lopez, Olguita; Juan Giusani, Mauricio; César Fiaschi, Alfredo; Augusto Zama, Vicente; Máximo Placer, Felipe; José F. Podestá, Desio; Juan Manuel Araya, Mayordomo.

Mañanna, viernes, se estrenará la obra en 3 actos del doctor David Peña "La madre del Cardenal", uno de los mayores éxitos en la temporada efectuada últimamente en Buenos Aires por la compañía de Blanca Podestá.

18 DE JULIO—

Con buen éxito hizo anoche su presentación, la Compañía Peruana de Arte Incaico. La falta absoluta de espacio nos obliga a dejar para mañana, una amplia crónica de este espectáculo. Esta noche se efectuará la segunda presentación, con el siguiente programa:

Primera parte—1.o "El Prisionero"—Yaraví por la orquesta. Sinfonía.

La música indígena al combinarse con la importada por los conquistadores españoles adquirió una entonación característica en que se conjugan los sones melancólicos del "jarawe" incaico y los de la copla peninsular.

La tristeza de vencedores y vencidos, de indianos y de iberos, es una sola. Se llama en el Perú el yaraví.

2.o Awaj-Kuna—Los tejedores. Se representa una "Masma" (galería incaica) el taller de la industria textil. Hombres y mujeres realizan sus diversas labores armónicas, trabajan y cantan. Así es la vida "tawandsuya": el arte la acompaña en todos los momentos. Tejen y la música se mezcla en la urdimbre. Cantan y los dorados vellones de vicuña van convirtiéndose en hilo. Agricultores, alfareros, tejedores, fueron los Incas a perfección. Las telas salidas de sus manos y conservadas a través de los siglos testifican el altísimo nivel artístico a que habían llegado.

3.o "Parawana". Solo de canto y acompañamiento de kenas.

En el alto pastizal coronado de nieves perpétuas, en el que brilla a cortos trechos el agua purísima de los lagos andinos, canta su nostalgia la bella pastora. Contesta a lo lejos la flauta: y por la escena desfilan silenciosos los hombres y los animales de la puma que ceden al sortilegio del arte.

4.o "Sekollo". Baile indígena. En ciertas fiestas anuales, se celebran juegos públicos, a manera de parodias guerreras. Este es uno en que a la agresividad primitiva ha reemplazado el simulacro.

Segunda parte—5.o Orquesta. sinfonía.

6.o Escena culminante del drama "Manko II", obra original del autor cuzqueño Luis Ochoa. Cuando los españoles dieron muerte al emperador Atau-walipa, vieron la necesidad de designarle un sucesor que fuera como un símbolo de real autoridad; pero al propio tiempo nada más que una sombra. Fué Manko II esta simulación de rey a quien coronaron los invasores, con toda la pompa imperial. Después Manko se fué a las montañas y, desde su refugio, ejerció el poder. Tenía una hija, Arirumа, a quien adoraba; más, sospechando que amara al blanco opresor, en un rapto de locura, le arrancó los ojos. Pero Arirumа no es al español a quien ama sino a Aillaku, joven príncipe, quien, al saber que su amada ha huido a los riscos de Vilcamba, la sigue. En una dolorosa escena se da cuenta del tremendo crimen paterno. Enorme fuerza trágica hay en el desarrollo de esta obra.

7.o "Soukoi K'risca"—El dolorido corazón. Orquesta típica indígena.

8.o "Wach'ly-tusu"—La danza de la flecha.

Los flecheros... [illegible] ...Eran señores absolutos de la selva y del río, a quienes no pudieron dominar los propios Incas. Así, bravíos luchadores, se mantienen hasta hoy. Entre sus múltiples danzas, ésta es una de las que ejecutan para celebrar sus triunfos militares. La danzarina representa a la flecha que lucha hasta el fin.

Tercera parte—9.o Orquesta. Sinfonía.

10. "Kocharikui"—Cuadro y coros.

Represéntase la orgía incaica. El propio rey la preside rodeado de sus mujeres y sus favoritos. Las grandes fiestas tenían cierto epicureísmo la vida imperial del Cuzco. El licor sagrado que ofréndase en el rito y se libaba por el pueblo es el Akja, la dorada bebida de maíz.

11. "La Danza de la Honda"— Conjunto coreográfico femenino.

12. "Tika-Kaswa"—La danza de las flores. Baile y canto. En las grandes fiestas campestres tan semejantes a las kermesse, existían entre los inkas hermosos juegos y alegres bailes que coronaban las faenas agrícolas. Hombres y mujeres, niños y ancianos, se reunían en el campo, en las praderas [illegible] y de allí con el auxilio de sus orquestas de flautas y tamboriles, cantaban y bailaban celebrando las bellezas de la tierra y del amor. No eran, como para otras cosas gentes, cosas sin belleza las flores: todo lo contrario: las ponderan y la comparan con la mujer y con sus colores y formas decoran ánforas y suntuarias. Es la danza de las flores una consagración de los renuevos primaverales.

ARTIGAS—

Con buen éxito continúa representándose la revista "El Caballero de la Rosa" que hoy a las 18 se repite en sección Vermouth Selecta y por la noche.

El sábado 8, festivo, se efectuará una gran matinée a las 3 p. m. y a las 5 y 35 y a las 6 y 25 dos interesantes Secciones Vermouth.

Para el domingo 9 en la matinée se efectuará el interesante estreno del sainete de gran actualidad LOS POLLOS BIEN.

PROXIMOS ESTRENOS

En breve se realizarán dos extraordinarios estrenos: El sainete de gran éxito en Madrid, original de Lopez Monis "Granada mía" y la revista de gran presentación original de Gonzalez Castillo música del maestro Queslan y Radia, titulada: ¡¡QUE CREES TU ESO!!

ALBENIZ—

La compañía Almanzor que desde hace mucho tiempo actúa en el teatro Albéniz con el mejor de los éxitos, dado el bajo precio de las localidades y por contar con un discreto elenco que sabe interpretar bastante bien las distintas obras que representa, estrenará hoy en 2.a sección la comedia en 3 actos de Ensoa... titulada que lleva por título "El hombre que nunca mintió", cuyo reparto es el siguiente:

Isabel, Lucy Clory; Rosario, A. García; Doña Primitiva, A. Saavedra; Juana, A. Pargas; Encarnación, A. Leira; Eduardo, Emilio Almanzor; Lázaro, O. Soriani; Don Hipólito, J. Alcaraz; Lauña, De la Fuente; Bartolomé, D. Labar; Víctor Hugo, N. Negri; Garramuño, L. Menéndez.

"Los señores de Palermo", el sainete de H. Hicken irá en la sección inicial y en 3.a sección la pochade "La bomba".

SOBRE EL DRAMA "LEONCIO"—

Hemos recibido una carta del señor Almanzor desautorizando lo manifestado por el señor Casati respecto a irregularidades cometidas al no estrenar el drama "Leoncio".

El señor Casati, que nos ha visitado, manifiesta que lo expresado por él es la verdad de lo ocurrido.

Por otra parte sabemos que la Sociedad de Autores ha sido citada para el viernes para dar cuenta de una nota del señor Casati.

Espectáculos de hoy

SOLIS— Compañía Parravicini. A las 21 y 30. "Blanco y negro" y "Don Batista". Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso 0.30.

URQUIZA—Compañía argentina Blanca Podestá. — A las 21 y 30. "Maternidad". Platea $ 1.00. Cazuela y Paaraiso $ 0.20.

ARTIGAS—Compañía Ignacio León.—A las 21.15. 1.a sección. "La alegría de las mujeres"; 2.a, "El caballero de la Rosa"; 3.a, "Las corsarias". Platea, $ 0.60. Cazuela y paraíso, $ 0.20.

18 DE JULIO—Espectáculos de arte Incaico. A las 21 y 30. Programa variado. Platea, $ 1.50. Cazuela y Paraíso, $ 0.25.

ALBENIZ—Compañía nacional. — A las 21. 1.a sección. "Los señores de Palermo"; 2.a, "El hombre que nunca mintió"; 3.a id, "La bomba". Platea por sección $ 0.30. Cazuela y Paraíso función entera, $ 0.15.

ROYAL—A la hora 21. Programa de variedades (no apta para menores). Platea $ 0.40 Paraíso $ 0.20.



La señorita Angélita Alvarez en una de sus fidelísimas caracterizaciones regionales



3 al en favor de St. Simon. Ganada fácilmente por 6 largos.

Es curioso que a aquella carrera se le llamase mach. Ello podría explicarse recordando que, aparentemente, St. Simon y Tristán eran los dos únicos caballos a quienes en el reducido lote se asignaban probabilidades de vencer. Si en el cotejo se hizo intervenir también a Tambic y a Credo, fué simplemente, para asegurar un tren fuerte en todo el tiro. Sin duda, el viejo Tristán no estaba por entonces en el apogeo de su forma, pero, de todos modos, nadie admitió que hubiese podido llegar a batir a su formidable rival.

Después de aquel victorioso cotejo, no pudo sorprender que se dejase a St. Simon el campo enteramente libre en la Copa de Oro de Epsom. Y en la de Ascot fuera del propietario de Faugha-Ballagh, un stayer bien probado, el único que se resolvió a disputar el triunfo fué Mr. Lefevre, que, impulsado más por su espíritu sportivo que por otra cosa, presentó a Tristán. No se cifraron en éste esperanza de ninguna especie, pués St. Simon y Tristán iban a medirse de nuevo en las mismas condiciones en que ya lo habían hecho en Newmarket. La carrera fué un simple paseo para el hijo de Galopin, que triunfó por 20 largos, la distancia que separó a Tristán, segundo, de Faugh-Ballagh.

CORREPONDENCIA DE DON ENRIQUE YOUNG

"Flying Dutchman"

Continuamos hoy la serie de interesantes artículos que allá, por el año 90, escribiera aquel distinguido sportman que fuera don Enrique Young.

Va hoy la 3.a de la serie:

En el Río de la Plata se hallan hoy varios caballos, algunos importados y otros nacidos allí, en cuyas venas circula alguna sangre heredada del famoso Flying Dutchman; y creo ser oportuno hacerle a Vd., una reseña de los triunfos que alcanzó este gran caballo y del cual ...

... llas y por 1000 libras cada uno.

Después de esta carrera se retiró al stud, siendo su precio 150 pesos por yegua.

El Blood-Stock de este país, representa ingentes capitales, y este año hasta la fecha las ventas en pública subasta de los potrillos, han realizado muy cerca de un millón de pesos; y cuando éstos entran en composición grandes son sus habilidades como podrá Vd. juzgar por la siguiente lista de premios que están al alcance de todos.

Este año los principales han sido:

Eclipse Stakes, libras 11.165; ...

... igualmente positivo que sin pedigrée no se hace nada.

He aprendido aquí que mucha constancia, paciencia y dedicación se requieren en una ocupación tan encantadora cual es ésta; y si a veces un criador lleva chascos, no es menos cierto que tarde o temprano, le toca la indecible dicha de haber criado algún animal que hace época en su país.

Dos mil ciento cincuenta y dos (2152) han sido los potrillos y potrancas puros nacidos el año pasado aquí y de ese número quizás una docena lleguen a establecer gran fama como los primeros de su edad aun que a los tres años sólo uno de ellos puede ganar el Derby, y otro el St. Leger, si el mismo animal no logra ganar ambos premios: sin embargo, todos los criadores aspiran a ver sus productos figurando en esa reducida pero ilustre falange, lo que me prueba que tenía razón aquel "inmortal" que legó tanto a su generación como a las postreras, el dicho: "La esperanza brota siempre en el corazón humano".

Anécdotas del capitán Matchelli

Es humano—dice "Victor"— creer que cuando un caballo al cual se le ha acordado una gran chance, falla, que el hombre, que es uno de los factores de esa performance, es el culpable de maniobras delictuosas... Esta impresión es casi siempre falsa, sin embargo; si el turf fuera el "tripot" que suponen los profanos, ese mundo que maneja sus hilos habría hecho su fortuna ...

... esa Institución por el triunfo Campeonato Sudamericano. Saludalo. Guían, Presidente; (Conchillas).

INDIVIDUALES

Presidente Asociación Uruguaya Football. — Montevideo. — Nombre colectividad gallega Buenos Aires felicito efusivamente bravos campeones sudamericanos igualmente dignos dirigentes. — Rodríguez Barbeito. Buenos Aires.

LA SELECCION DE LA AMATEURS

Su constitución

En nuestro número anterior dimos cuenta de haber sido concertado un partido internacional amistoso entre selecciones representativas de la Asociación Amateurs de Buenos Aires y de la Federación Uruguaya, a efectuarse el próximo sábado en Buenos Aires, por la disputa de un trofeo donado por el Intendente Municipal.

Bien. Informaciones telegráficas que recibimos hoy nos dan cuenta que el bando argentino tendrá esta constitución salvo modificaciones de último momento:

Crocce; Castagnola y Libonatti; Matozzi, García y Vaccaro; Carricaberry, Ochoa, Carreras, Duarte y Pardal.

LA VENIDA DEL SPARTA DE PRAGA

Su confirmación

... a sus asociados una circular relatando los motivos que indujeron a tomar dicha resolución, convocando a éstos, a fin de juzgar esa actitud.

Numerosos asociados asistieron a la reunión aplaudiendo dicha determinación, mostrando con ello la simpatía que los mismos sienten por el club.

Para evitar toda crítica, la comisión directiva resolvió entregar a los clubs con quienes faltaba jugar, el porcentaje de entradas que les hubiera correspondido en los partidos de la primera rueda.

Es propósito de los dirigentes permanecer desvinculados de toda institución, no intervenir en concursos durante un año, así como tampoco, contribuir a fomentar cismas en una palabra, mantenerse fiel a los principios de la Asociación Argentina de Football.

ASOCIACION URUGUAYA

La sesión de anteanoche en el Consejo

Ocupando la poltrona presidencial el doctor Atilio Narancio, y haciendo acto de presencia casi todos los señores neutrales y delegados, sesionó la entidad máxima del deporte nacional, resolviendo los asuntos que, por su orden, iremos detallando.

Ecos del gran triunfo—

Abierto el acto, el doctor Narancio pronunció un elocuente discurso relativo a la gran victoria que acaba de obtener el ...

... Secretario general Juan R. Seltone, Secretario de actos, Juan García Lestido, Vocales Luis A. Heber, Adolfo de Medina Valvé y Enrique Chabeneau.

Se acordó pasar comunicación a los instituciones deportivas del Uruguay dando a conocer su constitución e igualmente a los asociados invitándolos a tomar parte en el desarrollo del programa que se confeccione y en el que están incluídos todos los deportes en general.

Se resuelve poner en la orden del día de la próxima sesión, para ser considerada una nota de la Federación Atlética de Empleados Nacionales de Buenos Aires sobre realización de matchs internacionales.

Después de un cambio de ideas sobre el programa a confeccionarse y de la preparación de los reglamentos internos, ...

AVISOS DEL DIA

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Substancias alimenticias. — Penalidades. — Su reglamentación — Montevideo, Octubre 31 de 1923. — El Concejo de Administración de Montevideo, reglamentando las disposiciones penales relacionadas con la fabricación, venta, almacenamiento y exposición de sustancias alimenticias, resuelve: Artículo 1.o Desde el día 1.o de Enero de 1924, entrará en vigencia en el Departamento de Montevideo, el Reglamento sancionado por el Consejo Nacional de Administración con fecha 2 de Octubre de 1922, acerca de las condicio...

... fecha, el señor Carlos Liprandi, apoderado del señor Eduardo Liprandi, de Buenos Aires, (República Argentina), ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "mejoras en recipientes para substancias insecticidas y destructoras de animales dañinos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

766-D.25.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1788.—Montevideo, Noviembre 26 de 1923.—Con esta fecha, el señor Enrique Drasco, apoderado del señor Hans G. Logemann, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de 9 años, para "Nuevo artefacto para iluminación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), director.

734-dc.21.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1786. Montevideo, Noviembre 22 de 1923. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de los Sres. A. Charigian y Cía., de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de ...

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1784.—Montevideo, Noviembre 16 de 1923. — Con esta fecha, el señor F. Gimeno, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Sistema para fabricación de ladrillos de campo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director.

708-dc.12.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1785. Montevideo, Noviembre 19 de 1923. — Con esta fecha, el señor Manuel Richino, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo Sistema Richino" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

712-D.12.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 56.—Montevideo. Noviembre 15 de 1923.—Con esta fecha, el señor Ricardo R. Panche, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años, para "Lavado mecánico de ropas en ...

"Pagina BRAZILEIRA"

Ultimas informaciones Sociales, Económicas y administrativas del Brasil. Léalas Vd. HOY en LA RAZON.

Deportes y deportistas

LA GIRA DE LOS URUGUAYOS A EUROPA

Es preciso no impresionarse

PARA LOS CAMPEONES DE AMERICA

Felicitaciones recibidas por la Asociación

FEDERACION URUGUAYA

Resoluciones adoptadas anteanoche

Unión de Jueces Sportivos

El retiro de Newell's Old Boys

El regreso de los chilenos

GENERALES

AL COMERCIO

Compañía Salus

Remates

Eduardo M. Alvarez

El lunes 17 de Diciembre próximo, a las 15.30

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Dos fincas bajas contiguas

las siguientes personas: Presidente ingeniero Juan B. Maglia, Vice, Venancio Flores (hijo), resolvió sesionar el viernes 7 del corriente a la hora 18.

CITACION

Se cita a todos los empleados y obreros municipales para las practicas de basket ball a realizarse hoy jueves a las 17 horas en la Plaza de Deportes N.o 3 (Pocitos) cedida por su director, a efecto de la preparacion y seleccion de los equipos que han de intervenir en el campeonato interno.

Al fin continuará el Campeonato

De acuerdo con las resoluciones adoptadas anoche por la Asociación, el domingo proseguirán en los distintos fields de sus afiliados, el actual Campeonato Uruguayo, habiéndose marcado los partidos siguientes, entre los que se destaca sin duda, el que Nacional y Lito deben dirimir en el campo del Parque Central.

Nacional y Lito, en el Parque Central. Juez: Caviglia. Sust.: Bisso y Dourado.

Liverpool y Universal, en Belveder. Juez: R. Vallarino. Sust. Sagasta y Dragonetti.

Charley y Wanderers (condicional) en Piedras Blancas. Juez Nassolino. Sust. Hernández y Savio.

Rampla Juniors y Belgrano en field de Bella Vista. Juez Rami. Sust. Garrido y Ronnelli.

Todos estos encuentros darán comienzo a la hora 17.

El beneficio de hoy

Mañana tendrá lugar en el teatro Porteño (ex Marconi) un importante festival en honor de los clubs Olimpia y Washington. El programa es sumamente atrayente, pues habrá para todos los gustos; números de va...

que nos sirve de epígrafe, ante una concurrencia de 200 personas, el anunciado match entre las fuertes escuadras del Olimpia y Sud América. El Olimpia que hasta el presente había permanecido invicto, bajó a la cancha dispuesto a seguir su marcha gloriosa, mientras que el Sud América de precaria situación dentro del Campeonato deseaba un triunfo para mejorar su rol.

Ante el llamado del juez, señor Felipe González, los teams observaron la siguiente composición:

Olimpia: Raúl Garciaa; P. Behetti y A. Protto; E. Travieso, Gerardo Castroman y V. da Silva; E. Sarasqueta, D. Behetti., Arturo Isasmendi (cap.). Fabian Sosa y Amelio Casadei.

Sud América: Luis Gómez; Marengo y R. Rodríguez; Ferreira, Aisarúa y Juan Casadei; Joosé Pérez, R. Rispi. Marcos Laserre (cap.), M. Castolo y H. Demarco.

En el primer tiempo y a los 20 minutos el Olimpia abrió el score por intermedio de Isasmendi, debido a una cortada que dejó sin chance al arquero contrario.

A los 30 minutos se cobró un penal contra el Sud América, encargándose Castromán de dirigir el globo que fué interceptado por el golkeaper, circunstancia que aprovechó Isasmendi pra atropellar y marcar con un shot que encontró la red el segunod goal para su bando. y ante la estupefacción general el juez con un criterio erróneo, anuló el tanto por offside.

Sobre la hora el Sud América logró el empate mediante un penal tirado por Rispi en magistral forma. El Olimpia protestó el partido debido al penal.

Golondrineo

Desde hace algunos días, se aseguraba en los corrillos foottallísticos, que de un momento a otro, se registrarían pases de importancia, de jugadores fede...

honor del Campeón Sud Américano Aurelio Casella.

Regirá para dicho acto un interesante programa en el que intervendrá un núcleo seleccionado de amateurs y profesionales.

La Comisión Directiva le hará entrega de una medalla de oro. Casella de parabienes.

Automovilismo

1er. SALON DEL AUTOMOVIL

Con todo éxito continúa la Exposición que el Centro Automovilista del Uruguay, ha organizado con todo acierto.

Mas de seis mil personas han desfilado en los tres días que llevan transcurridos y promete dado el entusiasmo que reina en nuestro Mundo Comercial y Social que el éxito será aún mucho mayor pues el Prado con sus hermosos Pabellones, es el punto de reunión de nuestras principales damas.

La Comisión de Fiestas que no se da un momento de reposo para proporcionar unos números de atracción nos presentará esta noche el siguiente programa:

Varias romanzas cantadas por el conocido tenor Viapiana y la tiple señorita Cifuentes.

Aparatos de entrenamiento con bicicletas organizados por el Veloz Club, número que indudablemente llamará la atención por su originalidad.

Una soberbia orquesta amenizará este programa, la que conjuntamente nos hará oir las mejores piezas de su repertorio.

Esta noche a las 9 como de costumbre nuestra sociedad debe darse cita en los Pabellones del Prado.

Natación

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Escuela de Natación

Se pone en conocimiento de...

GACETA RURAL

Exposición N. de Ganadería de Rocha

ULTIMOS DETALLES. — LOS PREMIOS

De nuestro Corresponsal Especial

Recibimos de nuestro corresponsal especial en Rocha los siguientes interesantes detalles relativos al gran Certámen N. de Ganadería, Industria y Comercio, etc., que el 8 del corriente se inaugurará en aquella ciudad:

ROCHA, Diciembre 3 de 1923. —La SubComisión Delegada de la Asociación Rural da fin a los trabajos de organización de los festejos a realizarse con motivo de la venida del señor Presidente de l República y miembros del Consejo Nacional.

—El programa proyectado ha experimentado pequeñas modificaciones en sus detalles, figurando entre otras el sitio donde tendrá lugar el gran banquete ofrecido por la Comisión organizadora al señor Presidente de la República, a los miembros del Consejo N. de Administración y demás invitados.

Dicho banquete se efectuará en la hermosa propiedad del señor Arrarte (hijo) sita en la Avenida 1.o de Agosto, en vez del local de la Rural como se había proyectado.

—El sábado será el Directorio de la Rural que obsequiará a las mismas personas con otro banquete.

En homenaje al señor Presidente y por moción del diptado departamental señor Ruperto Ventura, sancionó la Asamblea el proyecto por el que se destinan $ 500 para que el día 8 se haga un reparto de víveres a los pobres de la localidad.

—La Comisión de Señoras y Señoritas de la Sociedad Porvenir, ofrecerá una fiesta a las señoritas Serrato-Perey.

LOS PREMIOS

Como se publicó parcialmente la lista de premios a los vence...

lla de oro y plata y diploma a cada una de las Categoriasa del Programa. premios que podrán ser adjudicados aunque figure un solo expositor a Concurso y siempre que los ejemplares expuestos lo merezcan a juicio del Jurado.

ESPECIALES

Asociación Rural del Uruguay. (Medalla de oro). —Para el mejor reproductor Bovino, de pedigrée, macho o hembra, nacido en el departamento.

Federación Rural (Medalla de oro). — Para el grupo de 10 terneros de dientes de leche, machos o de cualquier raza, que mejor se presente.

Comisión de Fomento Rural. (Medalla de oro). —Para la vaca de raza lechera, nacida en el deprtamento, que produzca más leche.

Banco de la República. (Un objeto de arte). — Para el mejor grupo de 10 vacas con cría al pie, de una sola marca y de cualquier raza, nacid en el deprtamento.

Legisladores de Rocha. (Medalla de oro). — Para la mejor vaquillona de cualquier raza, nacida en el deprtamento.

Gobierno Municipal. (Un objeto de arte). — Para el mejor producto Bovino, hembra de la raza lechera, nacida y criada en el departamento.

Gobierno Municipal. (Un objeto de arte). — Al mejor reproductor bovino de raza productora de carne nacido y criado en el departamento.

Gobierno Municipal. (Un objeto de arte). — Al mejor reproductor Ovino, cuya especialidad zootécnica sea la calidad de la lana, ncido y crido en el departamento.

Francisco Ros. (Un Bronce). — Para el mejor padrillo criollo.

Juan María Verdier. (Un objeto de arte). —Para el mejor lote de 10 novillos del deparamento.

Cosme Correa. (Un objeto de...

de arte). —Para el mejor lote de cinco ovinos que se presenten (machos o hembras).

Strauch y Cía. (A ganarse en tres Concursos, copa de plata). —Para el mejor reproductor bovino de cualquier raza nacido en el departamento, inscripto o no en el H. B. U. Al ganador de cada año le será entregado 3 Tambores de Pasta Strauch.

William Cooper y Nephews Ltda. (Dos cajones polvos Cooper). — Al mejor grupo de ovinos de cualquier raza nacidos en el departamento, machos o hembras.

William Cooper y Nephews Ltda. (Un cajón polvos Cooper). Al mejor ovino de campo de cualquier raza.

Instituto Bauzá. (Copa de plata). — Para el mejor lote de carneros de cualquier raza, nacidos en el departamento.

Izquierdo y Cía. (Un juego Descornadora Paquelin). — Para el mejor lote de vaquillonas Shorthorn o Hereford.

David M. Fernández. (Una me...

merecedores de él. Esta Copa será adjudicada definitivamente al criador que la gane primero de acuerdo con las condiciones anteriores.

En el caso de que las Sociedades solicitasen del Consejo de la Federación Rural la Copa que lleva su nombre para ser disputada en los torneos que se efectúen en el mismo día, a fin de evitar que pudiera ser ganada simultáneamente y definitivamente por dos concursantes.

(Continuará).

LA FEDERACION RURAL Y LA EXPOSICION DE ROCHA

Invitación de la Presidencia de la República. — Designación del señor Ministro de Relaciones Exteriores como delegado.

Complementando las noticias que con anterioridad hemos dado respecto a las resoluciones adoptadas por la Federación Rural sobre nombramiento de delegaciones, jurados, etc. para la Exposición de Rocha, podemos agregar hoy la designación que se ha hecho, del doctor Pedro Manini Ríos, para integrar la delegación que ha de representar a la institución referida en el certamen del día 8.

El señor Ministro de Relaciones, que es también miembro del Consejo Directivo de la Federación Rural ha sido consultado, habiendo expresado su aceptación para el mencionado cargo.

En el día de ayer se recibió también en la Federación una nota del señor Secretario de la Presidencia de la República, en la que se invitaba en nombre del primer magistrado al presidente de la Federación Rural para acompañarlo en su viaje a Rocha.

Imposibilitado de concurrir el presidente de la Federación, doctor Urioste, transmitió la invitación a los delegados que la institución nombró con anterioridad, a fin de que ellos puedan aceptar la honrosa distinción de que se hace objeto al Consejo de la Federación Rural.

En Trinidad

EL REMATE DE ARRENDAMIENTO Y LIQUIDACION DE HACIENDAS DE LA ESTANCIA "A NAO".

...

El 16 del corriente el martillero don Gregorio Barañano rematará las haciendas del señor Otto Steineck en el establecimiento "Roure" situado a diez kilómetros de la ciudad de Trinidad.

Pasarán bajo el martillo 4000 lanares de una sola señal y 170 vacunos de una sola marca.

La cosecha próxima

Tan pronto como el tiempo se asienta, se efectuará en los departamentos agrícolas la recolección del trigo.

A estar a los informes que hemos recibido el rendimiento será colosal, calculándose el valor de la cantidad exportable en unos 7 millones de pesos.

Entonados los agricultores por las favorables perspectivas agrícolas sábese que son muchos los que han adquirido maquinarias de cosecha y otros, cuyos medios no les permiten hacer tal desembolso se han asociado y formado como unas sociedades cooperativas para apresurar la recolección.

Si alguna vez ha habido cosecha de trigo, puede suponerse que este año ha de ser una de ellas.

Las noticias halagüeñas han atraído a las regiones agrícolas del país los representantes de las grandes casas acopiadoras tanto de aquí como de Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 967. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA.—Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica.—Uruguay 1359. 2973 Pte.

BURNETT Y SARTORI, Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza...

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oidos. nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y H. y Obes número 1315 y 1317.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2.—Agraciada 3182. Teléfono: Uruguaya 61 (Paso).

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oidos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sifilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oido, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos. y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Nogués. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos, Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Snatiago Scosera — Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Rafael Alonso Freire — Comisionista y Despachante de Aduana — Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa 25 de Agosto 378. — Montevideo.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

La aftosa en Inglaterra

SU INTENSIDAD ES INFERIOR QUE EN 1922

PARIS, 5 — Anuncian de Londres que el diario "Evening Standard" dice que el ministro de Agricultura declaró que la epidemia de la fiebre aftosa ha alcanzado la mitad de la intensidad que tuvo en 1922.

Los lugares infectados son 550; las compensaciones pagadas alcanzan a 500.000 libras esterlinas, calculándose que se podrá recuperar la cuarta parte por los animales indemnes.

Les Chargeurs Reunis

GANANCIAS EN EL ULTIMO EJERCICIO

PARIS, 5 — El balance de la compañía de navegación "Les...

alza de 7 1|2 por ciento y las medias, de 10 a 15 o|o.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 5. — El mercado de sebo está firme. Las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

Sebo vacuno del Río de la Plata para embarcar, de primera, de 40 a 42; de segunda, de 37 1|2 a 38 1|2; sebo australiano vacuno, de bueno a extra, para embarcar, de 42 a 44; ovino de 42 1|2 a 45; buena mezcla de 41 a 42. Precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 5. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.21 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 5. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelado, traseros, de 2 11 a 3 1; delanteros, de 2 6 a 2 8; enfriada, traseros, de 4 chelines, a 4 6; delanteros, de 2 8 a 3 chel. Carnero, congela...

...beres, 93.75 francos belgas; id. id. Roma, 100 7 16 liras; id. id. Madrid, 33.49 1 2 pesetas; id. id. Nueva York, 4.38 1 4 dólares; id. id. Berlín, 22 billones de marcos; id. id. Buenos Aires, 39 1 2 peniques por pesos oro; id. id. Tokio, 2 chelines 2 1|2 peniques por yen; id. id. Praga, 149 1 4 coronas por libra.

PARIS, 5 (Especial).—Tipos de los cambios a la vista a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 81.14 francos, sobre Holanda, por 100 florines 706.75 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas 86.75 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 242.50 francos, sobre Roma, por 100 liras, 80.75 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas 332.50 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas 278.25 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 489.75 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 324.80 francos; sobre Nueva York 18.58 francos por dólar.

Algodón

LIVERPOOL, 5. (Especial).— ...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Clausura
Inglaterra	42 9 16	42 1 4	42 15 32	42 5 8
Francia	11.28	11.20	11.28	11.49
España	5.91	5.87	5.88	5.90
Suiza	4.43	4.35	4.27	4.37
Italia	17.80	17.60	17.70	17.70
Estados Unidos	129 1 4	130.—	130.50	130.50
Buenos Aires	1 2 0.00	a la par	1 2 0.00	1 2 0.00
Brasil	38.800	38.000	39.400	39.200
Bélgica	16.63	16.50	16.55	16 59

NOTA. -- Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Novillos lotes consumo y matadero, uno de. . .	6.50	6.30
Vacas id id id id . .	"	
de 15 a 18 kilos. .	4.80	5.30
Vaquillonas id id . .	3.80	4.30
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . .	2.00	2.10
Becerros de menos de 10 kilos . . .	1.00	1.10

Estación cruzas finas y merinos 6.60 a 7.00. id id medianos y gruesos 5.00 a 5.50. 10 kilos.

Estación capachos. 10 kilos 0.50.

Pelados y estación, según condiciones $ 2.00 a 3.00.

Maldesechos. 10 kilos $ 0.20.

Corderitos, 10 piezas $ 0.96 a 1.00.

CUEROS YEGUARIZOS

La demanda sigue limitada.

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 387 | MONTEVIDEO, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO XLII — N.o 14756

por lo cual su colocación resulta laboriosa. Cotizamos:

Sanos los 10 kilos . 2.40 2.50
Mal deshecho 1.20 1.25
Potrancas 0.50
Potrillos 0.10
Inservibles. 0.62
Salados según peso medio. uno 2.30 2.40
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.20
Id sin id . . . " 0.20
pias, según proce-

CUEROS SILVESTRES

Algunas partidas de cueros de nutria se colocaron obteniéndose los precios de escala.

Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . . 7.50 8.00
tas por la barriga, id id . . . 3.75 4.00
Carpinchos de cuenta uno . . . 0.70 0.80
Lobos grande de rio id. 4.00 5.00
Id medianos id. . 2.00 2.50
Venado idem. 0.10
Cabra id. 0.40 0.50
Zorros con cola 0.30 0.40
Id id sin cola. . . . 0.20

CERDA

Con pocos negocios, cotizamos:

Mezcla buena del interior. peso neto. libre de garra, 10 kilos 7.55 7.60
De vaca sin garrap. 7.55 7.60

PLUMA

Se operó poco, cotizándose:

Manga especial, kilo . . . . . $ 3.20 a 3.40
Buena y fresca . " 2.30 " 3.—
Regular y con chica, id . . . " 2.30 " 2.50
bien sacados y

Mercado de cereales

TRIGO

La situación del mercado experimentó una pequeña reacción, obteniéndose por trigo superior, hasta $ 5.40. Cotizamos:

Superior litoral. . $ 5.60 5.70
Buenos id id. . " 5.50 5.55
Regulares id id Nominal
Sup. del Anterior. " 5.60 5.70
Buenos id id. . . " 5.50 5.55
Regulares id id Nominal
De fideos bueno a sup. s.clase. " 9.20 9.40
Id regulares. . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:
A Butler y Cía. 146 bolsas, a A. y Pozzi 30, a G. Suárez y Cía. 97, a Pons Ferrers y Cía. 900.—Total: 363 bolsas.
Por Estación Cordón:
A Maggiolo Hnos. 44 bolsas.
Por Estación Bella Vista:
A M. a Término 778 bolsas, a M. Levrero 149, a C. M. Rodríguez 59.—Total: 986 bolsas.

MAIZ

También para este grano el mercado estuvo algo más sostenido, obteniéndose por común superior hasta $ 4.05. Se cotiza:

Cuarentino bueno a superior $ 4.20
Id regular. . . . 4.10 " 3.90
Común seco superior . . . " 3.95
Id buenos. . . . " 3.90
Id regulares. . . " 3.80 3.85
Morocho, bueno a superior . . Nominal
Id regular. . . "

ENTRADAS
Por Estación Central:
A Butler y Cía. 723 bolsas, a A. Methol 297, a V. de Aguerre 148, a S. G. Aguerrebere 243, a G. Suárez y Cía. 32, a Pons Ferrers y Cía. 62, a L. Dreyfus y Cía. 434.—Total: 1944 bolsas.
Por Estación Cordón:
A Maggiolo Hnos. 88 bolsas, a F. B. Helguera 22.—Total: 110 bolsas.
Por Estación Bella Vista:
A C. M. Rodríguez 240 bolsas.

LINO

Sin operaciones:

Base 4 olo Exportación puesto en punto de embarque disponible . . Nominal
Consumo bueno a superior. . . . . "

FORRAJES

Con mercado algo más corriente, cotizamos:

Alfalfa nueva, según estado . . . 3.30 3.60
Mezcla nueva, según estado . . . 2.20 2.40
Pasto nuevo. . . . 1.90 2.20
Id campo 1.40 1.60
Paja 1.50 1.60
Forrajes viejos . . . Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. . . . . Nominal
Avenas superiores granadas . . . . . . Nominal
Id buenas 4.00 4.20
Regulares. 3.60 3.80
Granza de campaña . Nominal
Porotos manteca del país 21.00 22.00
Idem blancos chicos y de color. . . 11.50 12.—
Cariocas 9.00 10.00
Alpiste bno. a suv. 16.00 17.00
Idem regular. . . 14.00 15.00
Paja de escoba sup. 0.50 0.60
Idem idem regular . 0.30 0.40
Semilla de guinea según clase. . . . 1.80 2.00
Papas del país nuevas 7.50 8.50
Id id Mar del Plata superiores. . . . 5.00(5.50
Id id regulares . . . 4.50

ENTRADAS

A Viuda de J. I. Aguerre 2 fardos lanares, 156 cueros vacunos seros, 3 id potros, 4 atados beuerros, 1 cuero id, 1 atado rorderos, 1 atado varios; a E. Munné y Cía. 28 cueros vacunos salados, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda a; C. Zunin 7 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado lanare, 1 atado becerros, 11 atados corderos, 1 bolsa cerda; a J. Arijón 6 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerro, 7 atados corderos; a R. Alvarez y Cía. 4 atados lanares. 6 atados corderos; a Viuda de Aguerre 2 atados lanares, 36 cueros vacnunos secos; a Taranco y Cía., 4 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados corderos, 2 bolsas cerda; a Pesquera y Cía., 1 fardo lanares, 26 cueros vacunos secos, 1 atado becerros.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . . Nominal
Id extra id id . . . "
Id 1.a id id . . . "
Id 2a. id id . . . "
Id id de maíz . . . "
Id id de maíz . . . "
Afrecho con bolsa según fábrica consumo . . . . . "
Id id exportación . nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . . "
Granzas . . . . . "

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

DETALLE DE LAS VENTAS

José Lizarazú—
De reinta y Tres: Por Sucesores de M. Mehazú, 763 lanares, para frigorífico.
De Treinta y Tres: Por O. Zuloaga, 114 novillos, a p|r., para frigorífico.

Muguerza y Methol—
De Soriano: Por S. M. Alfonsin, 37 vacas, a 80 m., 13 ternero, a 70 m., para abasto e interior.
De Maldonado: Por M. Marrero, 9 bueyes a 60 y 80 m., 3 novillos a 85 m., 6 vacas, a 73 m., para abasto y frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande—
De acuerembó: Por H. y Bentancor, 46 terneros a 70 m., para abasto.
De Paysandú: Por F. D. da Silveira, a 82 m., para abasto.
De Maldonado: Por H. Pérez, 39 novillos a 90 m., 4 bueyes, a 85 m., para frigorífico.

López y Fernández Hnos.—
De Minas: Por J. Fernández, 295 lanares, 9 bueyes a 77 m., 62 vacas a 75 m., 27 terneros, a 75 m., para abasto y frigorífico.

Justo Etcheverry—
De Minas: Por B. Riet Correa, 60 vacas, a 80 y 93 m., apara abasto.

Juan R. Pereyra—
De Florida: Por A. Lladó, 79 novillos a 82 m., 40 vacas a 77 m., para abasto y frigorífico.
De Florida: Por R. y A. Rodríguez, 210 novillos a p|r., para frigorífico.
De San José: Por P. C. Pérez, 96 novillos a p|r., para frigorífico.
De Florida: Por J. M. Rodríguez, 21 vacas a 70 m., para frigorífico.
De Cerro Largo: Por O. Orozco 66 vacas a 87 m., para abasto.
De Paysandú: Por M. S. Muñoz, 40 novillos a 104 m., para frigorífico.

Ricci y Sosa—
De Maldonado: Por L. García, 59 novillos a 102 m., para frigorífico.
De Canelones: Por T. Martínez, 23 novillos a 78 m., 11 vacas a 70 y 72 m., 3 terneros a 52 m., 1 buey, a 72 m., para abasto.
De Minas: Por E. Comalis, 43 vacas, a p|r., para frigorífico.

Enrique V. Saravia—
De Cerro Largo: Por C. S. Costa, 42 vacas a 75 y 80 m., para abasto.
De Minas: Por F. M. Faula, 20 novillos a 88 m., 51 terneros a 90 y 107 m., para abasto.
De Cerro Largo: Por J. Saravia, 23 novillos a 90 y 95 m., 60 vacas a 80 y 90 m., para abasto, frigorífico e interior.

Arocena, Fernández y Cía.—
De Durazno: Por P. Echevarría, 18 novillos a 95 m., 42 vacas a 87 m., para abasto y frigorífico.
De Florida: Por J. Arureth Goyena, 20 vacas a 82 m., 32 terneros, a 55 y 85 m., para abasto.
De Florida: Por M. Coli, 531 lanares.

Juan M. Verdier—
De Maldonado: Por J. Barbachón, 35 bueyes a 55 y 65 m., para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—
De Cerro Largo: Por Sánchez Hnos., 40 terneros, a 70 m., para abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Canelones: Por P. Ottonello, 59 novillos a 06 m., para frigorífico.

Silverio García—
De Salto: Por F. Bonino, 78 novillos a 95 y 96 m., para frigorífico.

Lizardo R. González—
De Soriano: Por M. y Cortinas, 84 vacas a 84 m., para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: Por P. de los Campos, 28 vacas a 74 y 80 m., para abasto y frigorífico.
De Colonia: Por J. Irureta 29 novillos a 100 m., 5 bueyes a 76 m., 22 vacas a 70. 87 y 98 m., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque
De Colonia: Por J. A. Barbaoux, 52 novillos a 102 m., 4 bueyes a 70 y 80 m., para frigorífico.

Salvo y Elhordoy—
De San José: Por D. R. Salvo, 70 novillos a p|r., para frigorífico.

Santiago F. Morales—
De Paysandú Por J. Supervielle, 1034 lanares, para frigorífico.

Olano Hnos.—
De Minas: Por A. R. Castro, 710 lanares.

Inciarte y Abreu—
De Cerro Largo: Por J. M. Olasaguirre, 85 novillos a 74 m., para frigorífico.

José Lizarazú—
De Rivera: Por J. Damborena, 40 novillos a 85 y 86 m., para abasto y frigorífico.
De Durazno: Por R. Jubin, 71 novillos a 9 m., 1 buey, a 60 m., para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Soriano: Por J. Errasquin, 27 novillos a 92 m., 3 bueyes, a 75 m., para abasto y frigorífico.

Transporte de correspondencia

DIA 6

Vapor Italiano "Conte Verde" saldrá el día 6 para Santos, Río, Barcelona y Génova. Cerará valijas: Recomendadas el día 6 a las 17 horas y ordinarias 6 a las 19 horas.

DIA 7

Vapor norteamericano "Pan América", saldrá el día para Santos, Río y Nueva York. Cerrará valijas: remendadas el día 7 a las 11 y ordinarias el día 7 las 13.

Vapor inglés "Cortona", saldrá e día 7, para Liverpool. Cerrará valijas: recomendadas el día 7 a las 12 horas y ordinarias el día 7 a las 14 horas.

Vapor argentino "Comodoro Rivadavia", saldrá el 7 (de Bs. Aires) para pueros de la costa Sud hasta Río Gallegos y Punta Arenas. Cerará valijas: recomendadas el día 6 a las 19 horas y ordinarias el día 6 a las 20 horas.

DIA 8

Vapor ingés, "Highland Pride", saldrá el día 8 para las Palmas y Londres. Cerraá valijas: recomendadas el día 88 a las 16 horas y ordinarias el día 8 a las 18 horas.

Entradas de ultramar

"LALANDE"—

Vapor inglés procedente de Nueva York. Entrado el 4 de Diciembre. Consignado a Mario Real de Azúa.

Ferratin y Cía., 40 cajones de betún para calzado, 1 id papel lija, 1 id limas y acero, 1 id zapatos goma, 2 id lápices marc. cuero.
Trabucati y Cía., 10 cajones betún calzado.
Rossi y Lorda, 10 id id id.
O. Dighiero e Hijos, 7 cajones hilaza.
A la orden, 105 brl aceite lubrificante, 10 id grasa id.
Danree y Cía., 9 cj automóv.
P. Mañe y Cía., 82 cajones molinos viento.
Caviglia Hnos., 2 cjs piezas hierro y ruedas.
La Transatlántica, 2 cajones fusibles para planchas.
A la orden, 2 cajones máquinas tejer.
Carlos Ott y Cía., 2 cajones fonógrafos.
Carlos Bazzani y Cía., 4 cajones maquinarias bomba.
Crocker y Cía., 40 barriles mechas para minas.
Caviglia Hnos., 2 cajones ferretería.
Sibils y Cía., 3 bultos acc. para cortinas.
Comp. Imp. del Plata, 4 cajones carruajes.
José Neer, 10 cajones baterías eléctricas.
Tomás Canale, 1 cajón piezas repuesto autos.
Carlos Ott, 6 cajones planos automáticos.
Banco Italo Belga, 4025 piezas madera roble.
Singer Sewing Machin, 50 cajones aceite máquina coser, 1 id máquinas industriales, 1 id id coser y acc, 2 id repuestos máquinas coser.
A la orden, 33 cajones bulones y tuercas.
Christophersen Hnos., 14 cajones automóviles.
Cleric. y Barrella, 3 cajones automóviles.
Antonio Benitez, 2 cajones papel servilletas, 5 id id creppé.
Cleric. y Barrella, 1 cajón llaves destornillar.
Beisso y Cía., 8 bultos medicinas etc.
A la orden, 330 barriles cemento blanco.
Taranco y Cía., 85 barriles aceites minerales. 497 cajones id id. 110 id grasa mineral.
Studebacker Corp., 1 cajón automóvil.
Barclay y Cía., 7 cajones medias algodón.
Ernesto Quincke, 52 hel. implementos agrícolas.
A la orden, 36 cjs id id.
Fernando García, 1 cj cigarr.
Van Bokkelen Rohr, 1200 cajones avena quacker.
Faggione y Cía., 1 cajón medias algodón.
Danree y Cía., 2 cajones autos y partes para id.
Gioscia Hnos., 2 cajones papel 4 id cabezales, 1 id tubos cart.
Max Glucksman, 155 cajones sillas.
A la orden, 8 atd escarbadts.
Comp. Swift, 23 cajones partes motor etc., 882 id hojalata.
A la orden, 365 barriles cemento blanco.
Onetto Vignale y Cía., 9 cajones cepillos ropa.
S. Campomar y Cía., 11 fardos hilo crudo alg.
J. Restelli e Hijos, 2 cajones viras.
En tránsito al Paraguay:
J. Iglesias, 2 cajones medicinas, 6 brl emolastes dentales, 3 cajones creolina.
W. R. Hayward, 5 cajones medias algodón.
Banco República, 2 cajones libros copiar.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"C. DE BUENOS AIRES"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Diciembre. Consignado a la Compañía Urug. de Navegación.

Saint Hnos., 17 cajones canastitos mimbre, 2 id viruta papel seda.
Severi y Bazzano, 1 cajón ferretería y drogas.
Zaglio Pnos., 300 bls papas.
Alberto Llaune, 1 cajón estante madera.
Fernández González y Cía., 300 bolsas papas.
Carnelli y Cía., 200 id id.
Angel Fortunatti, 34 cajones damascos, 26 id duraznos.
Peluffo Hnos., 400 bolsas papas, 26 bts verdura.
Encomiendas:
Izquierdo y Cía., 1 cajón decornadora.
E. Rocca, 1 cajón películas.
F. y Moratorio, 11 bolsas revistas.
Exp. La Confianza, 21 bolsas artículos varios.
Exp. A B C, 3 cts libros y repuestos.

"Sta. MARIA MAGDALENA"—

Buque a motor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 4 de Diciembre. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la orden, 60 bls soda.
Carrau y Cía., 10 bolsas comino en gramo.
Z y Noguera, 2 cajones chapas estaño.
J. M. Merlo, 160 líos cajones madera.
Federico Clarfeld, 2 cajones lámparas.
Luis Di Vita, 6 cajones bombones, 12 id confites, 10 id chocolate en pasta.
Quartino Scarlato, 50 camas de algarrobo.
Hijos de A. Favaro, 100 estacones quebracho, 100|2 postes quebracho.
C. y Olazari, 9 cajones perfumería.
Radmilovich y Cía.. 1 cajón chassis completo. 1 pz hierro, 1 cajón ejes y partes camión.
E. Abal y Cía., 6 rollos llantas hierro y goma, 1 cajón herramientas.
Peluffo y Cía., 75 bolsas alpiste, 400 id papas.

Embarque de Exportación

"C. B. AIRES", para Buenos Aires; J. Morrison, 53 cajones pescado; A. Pittaluga, 77 id id.
"R. V. EUGENIA", para Tenerife; Bally Lda., 43 bultos cueros curtidos. Para Barcelona: Moretti Ruiz, 10 sacos astas; Delfino Hnos., 75 fardos lana sucia. Para Mallorca: A. Rovira, 500 cueros vacunos secos.
"CAMBRIAN PRINCESS", para Amberes; H. Caulliez, 29 fardos lana sucia. Para Dunkerque Masurell Fils, 48 id id id.
"BIRD CIRY", para Boston; Lahusen y Cía., 80 id id id.
"EUROPA", para Génova; A. Rovira, 2000 cueros becerros.
"KAYESON", para Dunkerque; H. Caulliez, 32 fardos lana sucia. Para Francia: Fgco. Artigas: 425 sacos huesos.
"HIG. LAIRD", para Génova Fgco. Artigas, 49 cascos sebo.
"VASSARI", para Trinidad; Fgco. Artigas, 25 fardos tasajo.
"DESIRADE", para Havre, Fgco Artigas, 3169 bultos menudos congelados, 1604 id carne id. Para Francia: Comp. Swift, 3470 bultos carne congelada; 2496 id ovinos id, 251 id menudos id.
"VASARI", para Trinidad, C. Swift, 75 cajones carne conserv.
"R. V. EUGENIA", para España; Comp. Swift, 6 tercerolas aceite patas.
"GRAL. ARTIGAS", para Bs. Aires; Comp. Swift, 1020 sacos huesos, 1100 cajones carne conservada.
"DAYMAN", para Buenos Aires; Comp Swift, 2500 cajones carne conservada.
"EIRENE", para Amberes; E. C. Fernández, 199 bovinos en pie, 1044 ovinos en pie.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.